DELIBERA EL CONSEJO DE DEFENSA

Lo Convocó la Jefe del Estado

C. FEDERAL, 4 (Télam. — La presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, convocó al Consejo de Defensa para esta tarde a las 19. La reunión se llevará a cabo en la residencia presidencial de Olivos.

El Consejo de Defensa es presidido por la jefe del Estado e integrado por los ministros del P. E., los comandantes generales de las Fuerzas Armadas y el jefe del Estado Mayor Conjunto.

PARTIERON VIDELA Y VOTTERO A LA CIUDAD DE PARANA

C. FEDERAL, 4 (Télam. — El comandante general del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla, y el ministro de Defensa, Tomás Vottero, partieron a las 13,05, con destino a Paraná desde el sector militar del aeroparque Jorge Newbery, para asistir al velatorio de los restos del general (RE) Jorge Esteban Cáceres Monié.

Vottero viajó en representación de la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón.

CONDOLENCIAS DE LA Sra. DE PERON

C. FEDERAL, 4 (Télam). — "La presidente de la Nación expresó hoy al ministro de Defensa su profunda conmoción y pesar por la trágica desaparición del general de división Jorge Cáceres Moiné, que fue víctima de un atentado terrorista", dijo esta mañana el secretario de Prensa y Difusión, Eloy Rébora, a los periodistas en la Casa de Gobierno.

Rébora informó que la señora de Perón recibió al ministro de Defensa, Tomás Vottero, instantes después de iniciar su actividad oficial en su despacho de trabajo.

También fue Muerta a Balazos la Esposa del General Cáceres Monié

PARANA (E.R.) 4, (Télam) — Prosiguen desarrollándose activamente en todo el ámbito de la provincia las investigaciones tendientes a esclarecer el caso y lograr la captura de los asesinos del general (RE) Jorge Esteban Cáceres Monié y su esposa.

Con esos fines se efectúan controles de vehículos e identificación de personas en rutas, caminos vecinales y en el acceso al túnel subfluvial Hernandarias.

Dos de los vehículos utilizados por los delincuentes subversivos que asesinaron al militar y a su esposa fueron trasladados hoy a la delegación local de la Policía Federal.

Se trata de un Fiat 128, con patente de Entre Ríos y número 108.224, y de un Ford Falcon, sin chapa identificatoria.

El primero de los automóviles citados presenta las huellas de un fuerte golpe en su parte delantera, mientras que la pick-up en la que se desplazaba Cáceres Monié en el momento del atentado, tiene la luneta totalmente destrozada como consecuencia de los numerosos impactos de bala recibidos.

CACERES MONIE

COMUNICADO DEL EJERCITO

El Comando General del Ejército informó que ayer, aproximadamente a las 19, en proximidades de la ciudad de Paraná, elementos subversivos dieron muerte al general de división don Jorge Esteban Cáceres Monié y raptaron a su esposa doña Beatriz Isabel Sasian, cuyo cuerpo acribillado fue encontrado esta mañana.

El atentado extremista, que se produjo en Villa Urquiza, a 25 kilómetros al norte de Paraná, fue perpetrado sobre una pequeña balsa que es impulsada manualmente y se utiliza para trasladar vehículos a través del arroyo "Las Conchas".

El general Cáceres Monié se encontraba al volante de una camioneta "pick-up", de su propiedad, y fue sorprendido y ametrallado por la espalda. A su lado se hallaba su esposa, y una vez pasada la sorpresa no se tuvieron noticias de la señora Beatriz Sasian hasta el posterior hallazgo del cadáver en un paraje denominado "El Brete".

Según referencias recogidas en el lugar del hecho, el ataque se produjo tanto desde la orilla del arroyo como a bordo de la balsa, que también era ocupada por dos vehículos, además del de Cáceres Monié, y que pertenecían a los delincuentes subversivos.

Inmediatamente de conocida la noticia del atentado, se montó un minucioso operativo rastrillo —a cargo de fuerzas combinadas del Ejército y las policías provinciales y federal tendiente a ubicar y detener a los asesinos del militar.

Fueron rigurosamente vigiladas todas las rutas de acceso y salida a Paraná.

Entretanto, el cadáver de Cáceres Monié fue trasladado a Paraná y quedó a disposición del juez federal, Antonio Ernesto Pintos, que entiende en el sumario.

CONFIRMAN LA MUERTE DE LA ESPOSA

C. FEDERAL 4 (Télam). — El Comando General del Ejército confirmó esta mañana que fue hallado el cuerpo sin vida de la esposa del general (RE) Jorge E. Cáceres Monié.

El cadáver, según se informó, fue hallado en el paraje "El Brete", próximo al lugar donde había sido asesinado su esposo.

La mujer vestía pantalones vaqueros y una blusa azul. El cuerpo, que había sido arrojado a un zanjón, presenta varios impactos de bala.

El cadáver fue conducido a la morgue de la ciudad de Paraná, donde fue reconocido por José Rafael Cáceres Monié, hermano del militar asesinado.

EL VELATORIO Y SEPELIO

PARANA, 4 (Télam). — Los restos del general (RE) Jorge Esteban Cáceres Monie son velados desde esta mañana en la Compañía de Intendencia del Ejército Argentino, México 62, de esta capital, a sólo una cuadra y media de su domicilio, ubicado en la calle Santa Fe 424.

Recibirán sepultura hoy, a las 18, en el cementerio Municipal de Paraná.

Se Reunió el Gabinete Nacional

C. FEDERAL, 4 (Télam). —La presidente de la Nación y los miembros de su gabinete resolvieron dirigirse a las Fuerzas Armadas en nombre del pueblo y gobierno, para expresar su condena a la acción subversiva que costó la vida al general (RE) Jorge Cáceres Monie y su esposa.

La resolución fue adoptada durante la reunión que hoy, entre las 10.35 y las 13.10 la señora María Estela Martínez de Perón celebró con los ministros del Poder Ejecutivo Nacional, durante la cual se convocó para esta tarde, a las 19, en la residencia de Olivos, al Consejo de Defensa (de lo que informamos por separado y se consideró el pedido de autorización para que la jefe del Estado abandone el país por unas horas, a fin de asistir a la ceremonia inaugural del puente Colón-Paysandú.

Desmentida de Robledo

C. FEDERAL 4 (Télam).— El ministro del Interior, Angel Federico Robledo, desmintió una información aparecida hoy en un matutino de esta capital que consignaba una supuesta entrevista con el doctor Héctor Cámpora.

El comunicado respectivo, que fue suministrado en la Casa de Gobierno, expresó: "Ante la información aparecida en un matutino de hoy, el titular de la cartera política, doctor Angel Federico Robledo, desmiente expresamente haber tenido la noche del viernes 28 una entrevista con el Dr. Héctor Cámpora.

"Por el contrario fue pública y notoria su asistencia a la cena del Círculo de ex Legisladores donde permaneció hasta las primeras horas del día siguiente.

"Señala, además, que no ha tenido ningún contacto directo ni indirecto con el ex presidente Cámpora desde mucho antes de su llegada al país".

AÑO LXII

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

Nº 14.225

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

6 PAGINAS $5'

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398

FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Jueves 4 de Diciembre de 1975

En Diputados se Aprobó Continuar la Investigación

CAPITAL FEDERAL, 4. — Los bloques de las minorías de la Cámara de Diputados lograron ayer que la comisión de Asuntos Constitucionales aprobara, por 13 votos contra 6 y 4 abstenciones, la continuación de las investigaciones sobre el ministerio de Bienestar Social.

La reunión de la comisión de Asuntos Constitucionales —que comenzó a las 19 y finalizó a las 20.50— fue presidida accidentalmente por el radical Fernando H. Mauhum, ya que el anterior titular de ese cargo, el legislador justicialista Antonio García, había presentado su renuncia.

Los legisladores que representan a la bancada mayoritaria en la comisión se dirigieron ayer por nota a Mauhum, para solicitarle que cite al cuerpo para el jueves 11 del corriente, a las 10, para proceder a la designación del nuevo presidente.

La posición de la bancada mayoritaria sobre la investigación será presentada como "dictamen en minoría", pues fue apoyada por seis miembros de la comisión, todos integrantes del Partido Justicialista, y otros cuatro debieron abstenerse, pues no se había cumplido la formalidad de su incorporación a la comisión para la que fueron designados recientemente.

EL DICTAMEN APROBADO

El dictamen propuesto por los radicales, y aprobado sostiene que "es facultad de la Cámara de Diputados, inherente a su carácter representativo y necesario para el desempeño de sus funciones, la designación de comisiones investigadoras de su seno, para fines de la iniciativa parlamentaria de reforma de la legislación o de responsabilidad de funcionarios públicos".

La posición de las minorías fue compartida también por la diputada peronista Nilda C. Garré (Capital), quien contrario, en consecuencia, las "instrucciones" de su partido según la calificación dada al respecto anteayer por el ministro del interior en su carácter de vicepresidente primero del Consejo Nacional del partido Justicialista.

Votaron el dictamen, además, los legisladores radicales Mauhum, Leopoldo Suárez (Mendoza), Mario A. Grau (Buenos Aires), Raúl A. Galván (La Rioja), y Osvaldo Alvarez Guerrero (Río Negro); así como también los diputados Francisco J. Moyano, (FFP, Mendoza), Francisco J. Falabella (Unión Conservadores, Bs. Aires); Juan Rafael (FREJULI, S. del Estero), quien no integra la coalición política de la mayoría; Carlos A. Auyero (FREJULI-PPC, Buenos Aires); Ricardo A. Sangiácomo (FREJULI MID, Buenos Aires); Héctor R. Valenzuela (Bloquista, San Juan), y Héctor Portero (PI, Buenos Aires).

EL CRITERIO JUSTICIALISTA

Los legisladores justicialistas propician que la Cámara de Diputados ratifique sus facultades "de promover investigaciones con finalidad de información a los solos fines legislativos, debiendo requerir la colaboración de los otros poderes cuando se realicen en sus jurisdicciones".

También se señala que "existiendo una amplia y adelantada investigación judicial sobre las actividades del ministerio de Bienestar Social a partir del 25 de mayo de 1973, recomienda a la comisión investigadora que hasta tanto finalice la investigación judicial las actividades se encaminen a investigar el lapso comprendido entre la creación de esa cartera y la fecha indicada, sin perjuicio de continuar posteriormente con el período abarcado por el sumario judicial".

Votaron este dictamen los diputados peronistas Edgar Cossy Isasi (Entre Ríos); Domingo López (Buenos Aires) Julio D. Salvatierra (Santiago del Estero) y Mario D. Aguirre (Catamarca) y los legisladores aliados en el FREJULI con el peronismo Hugo R. Lima (PCP, Buenos Aires) y José A. Catalano (Mov. Pop. Salteño).

Se abstuvieron, por lo que informamos más adelante, los diputados peronistas Alfredo S. Rodríguez (Córdoba); Arolinda S. A. Bonifatti (Bs. Aires); Abraham E. Bonás (Formosa) y Jorge Salomón (Entre Ríos).

OTRO DICTAMEN

El diputado peronista Rubén R. Contesti (Santa Fe) presentó un tercer dictamen en el que propone que se declare que la actitud de la Cámara de Diputados es, entre otros conceptos, atentatoria de la estabilidad institucional, asentada en la independencia de poderes y en la trascendencia de la investidura presidencial, fundamentada en el mandato popular, y agrega en la parte resolutiva, que debe excluirse de las facultades de la comisión la de investigar en el área del Ministerio de Bienestar Social ordenándose el archivo de las actuaciones producidas.

Inspectores Municipales: Incidentes

Pasado el mediodía se suscitó un conflicto entre el personal de policía municipal de tránsito, dependiente de la secretaría de Servicios Públicos, situada en avenida Pellegrini 2850.

Según lo trascendido, los inspectores, denominados comúnmente "zorros grises", ocuparon las instalaciones de dicha secretaría en disconformidad con la actuación de un subjefe de aquel cuerpo, y al cierre de esta edición exigían la presencia del intendente municipal, Rodolfo Ruggeri, y del titular de Servicios Públicos, Edmundo Fernández, para dar una solución definitiva al problema planteado.

Al originarse el incidente, hubo algunos agresiones a trompis, resultando lesionados varios inspectores y se efectuaron disparos de carácter intimidatorio, que no causaron heridos.

El personal agredido formuló la correspondiente denuncia en la comisaría 5ª.

PERSONALIDAD DEL MILITAR ULTIMADO

C. FEDERAL, 4 (Télam). — El general de división (RE) Jorge Esteban Cáceres Monié, asesinado anoche en las inmediaciones de Paraná, comenzó su carrera militar en 1939, año en el que egresó como subteniente del arma de caballería, siendo destinado al Regimiento Nº 3 de esa especialidad de combate.

A partir de allí cumplió una dilatada trayectoria en los cuadros del Ejército, que incluyó, entre otros destinos, el Estado Mayor General de la fuerza, la Escuela de Caballería, donde realizó el curso de capitán, el Regimiento Nº 9 y el Colegio Militar de la Nación.

Ascendido a mayor —y ya en la categoría de jefe—, en 1932 fue titular del Regimiento Nº 2. Poco después, esta vez con el grado de teniente coronel, fue inspector de remonta en la Dirección General de Remonta y Veterinaria.

En 1959 se lo destinó al Regimiento de Granaderos a Caballo, cuya titularidad desempeñó hasta 1961, cuando se trasladó a Chile para ocupar la agregaduría militar argentina en ese país.

Accedió al generalato un año después y se lo designó para comandar la Cuarta División de Caballería. Tras otros destinos —correspondientes a su jerarquía de oficial superior— reemplazó en 1965 al entonces general de brigada Alejandro Agustín Lanusse al frente de la Primera Brigada de Caballería Blindada.

Ascendió a general de división en diciembre de 1969 y, entonces, se desempeñó como Director General de Gendarmería, hasta junio de 1970.

COMANDANTE DEL II CUERPO EN 1972

Ese año fue designado jefe de la policía federal y ejerció el cargo hasta abril de 1972, cuando fue trasladado a la comandancia del II cuerpo de Ejército, con asiento en Rosario, tras haberse producido el aesinato del entonces titular de ese organismo, general de división Juan Carlos Sánchez, a manos también, como en este caso, de un grupo subversivo.

Por otra parte, durante su carrera castrense representó a su fuerza en los juegos olímpicos de Helsinski, en 1952; en los de Finlandia y en el IV Pentathlon Militar Sudamericano, en 1951, como jinete, deporte al que era afecto.

Pasó a revistar en situación de retiro en mayo de 1973, junto a los demás generales de división que había actuado durante la denominada "revolución argentina".

Cáceres Monié habría nacido el 14 de abril de 1917, y estaba casado con Beatriz Isabel Sasiain.

Abatieron a una Pareja Extremista

CAPITAL FEDERAL, 4 (Télam). — Una pareja que distribuía literatura extremista entre el personal de una fábrica fue abatida luego de una persecución y tiroteo con la policía.

Esta mañana a las 5,20 un hombre y una mujer jóvenes repartían panfletos y material sedicioso entre los operarios de la fábrica Thamet, ubicada en la zona de Parque de los Patricios.

Una comisión policial que patrullaba el sector, al observar el hecho, se acercó a los terroristas para detenerlos. Estos, ante la proximidad de los agentes, huyeron en un Fiat 600. La policía emprendió la persecución y al llegar a Perito Moreno y Amancio Alcorta se generó un tiroteo, que culminó con la muerte de la pareja, cuyos integrantes no fueron aún identificados.

Se secuestraron en el vehículo dos pistolas, una 9 mms. y otra 11.25.

Tres Víctimas

Drama Pasional en Nuestra Ciudad

Un episodio de graves características se registró en las primeras horas de la mañana de hoy, en una populosa zona de la seccional cuarta. El hecho se produjo por razones sentimentales, conforme se desprende de las averiguaciones que realizó personal de la mencionada comisaría.

En dicha vivienda vivía Fernando Busano, argentino, de 64 años, casado, y su hija Beatriz Marta Busano, argentina, de 35 años, viuda. Aproximadamente a las 6.30 llegó al lugar un automóvil del cual descendió un hombre, que penetró a la vivienda. A los pocos minutos se escucharon varios disparos y, seguidamente el visitante abandonó el domicilio esgrimiendo un revólver. Una vez en la vereda se abocó el arma a la cabeza y se efectuó un disparo.

Alertada la policía, una comisión policial llegó rápidamente al lugar e hicieron trasladar a los heridos al Hospital Central, donde, a pesar de los esfuerzos que se efectuaron, dejaron de existir Busano y su hija, que presentaban varios disparos en la cabeza y en distintas partes del cuerpo. En lo que respecta al autor del trágico episodio, cuyo nombre es Cayetano Recúpero, de 43 años, su estado es muy grave, ya que presenta una herida en la región frontal.

Las averiguaciones que se hicieron en el lugar, permiten establecer que Recúpero mantenía relaciones con la mujer, la cual habría resuelto romper la amistad, lo que provocó la reacción del asesino.

Destrozos y Saqueo en la Biblioteca Vigil

Los miembros de la comisión directiva de la Biblioteca Constancio C. Vigil dieron a conocer este mediodía, el siguiente comunicado: "En la madrugada del día de la fecha, bandas armadas produjeron diversas depredaciones en la sede de la entidad. Destrozos de muebles y útiles, sustracción de documentos y equipos audiovisuales (proyectores, grabadores, diapositivas), que se utilizan habitualmente como material didáctico en las escuelas y cuyo monto asciende a más de 50.000.000 de pesos moneda nacional, además de robo de valores y destrucción de otros elementos, como el conmutador telefónico, son testimonio del accionar de estos inadaptados".

Agrega que este "incalificable proceder contrasta con la obra cultural y mutual que desarrolla la biblioteca desde hace muchos años en beneficio de la población" y recuerda que en el transcurso de 1975 se matricularon más de 2.500 alumnos en los cursos que constituyen el área educación, jardín de infantes, escuela primaria, escuela secundaria y de capacitación, beneficiando así a cientos de familias que disponen de importantes establecimientos sin efectuar erogaciones de ningún tipo, ya que la enseñanza es totalmente gratuita, y que "éstas son las realizaciones que responden a los objetivos esenciales de la institución, tarea que no lograrán paralizar los episodios referidos".

Finalmente da cuenta que se enviaron telegramas denunciando estos hechos a la presidente de la República; al ministro del Interior; gobernador de la provincia; ministros de Gobierno y de Educación y Cultura y Comandante del II Cuerpo de Ejército.

EL PARTE POLICIAL

La comisaría 16ª en cuya jurisdicción se encuentra el local de la Biblioteca Constancio C. Vigil, confirmó el atentado que se produjo —dice— poco antes de las 4.30 de hoy. Agrega que a esa hora un numeroso grupo de personas del sexo masculino, fuertemente armadas irrumpió en las distintas dependencias de la entidad, ubicada en calle Gaboto 530 y luego de romper puertas, ventanas y vidrios y escribir leyendas en las paredes, se apoderó de diversos elementos, dándose a la fuga.

El Grado de Oposición Radical

CAPITAL FEDERAL, 4. (Exclusivo de SIA). — Pocos días atrás, el radicalismo abrió graneado fuego verbal contra el gobierno. En esos momentos, la situación interna del partido oficialista, zarandeado por disenciones que ponían en serio peligro el respaldo político al P. E., otorgaban a la acción radical grandes posibilidades de lograr para sí la cuota de adhesión que pudiera faltarle a la señora de Perón y a sus verticalistas.

La tormenta política de esos momentos parece estar amainando en la actualidad, porque, según lo muestran los hechos, con distintos recursos el gobierno está consiguiendo acomodar sus cargas dejando en el camino las más pesadas. Tal el caso de Calabró y la forma en que se está encarando el problemas de las investigaciones, así como el cierre de ese capítulo en el cual consigue el ministro Robledo evitar las consecuencias de un cuestionamiento, provocando con ello la sanción de cons icuos verticalistas, lo cual es paradójico. Claro está, para ello el ministro hoy "reubicado políticamente", luego de lo que pareció haber sido alejado del círculo presidencial.

Todo esto indica con bastante claridad, que la Unión Cívica Radical sólo puede ejercer una oposición bien caracterizada, cuando en el peronismo se producen tensiones. Más preciso es decir que sólo quiere, el radicalismo, manifestarse opositor contundente, cuando se dan las condiciones apuntadas.

La pregunta —o el problema— reside en saber cuándo, cómo y dónde atacará el radicalismo, y hasta qué grado la postura "relaxtica" de sus dirigentes no vulnera a sus seguidores tradicionales. Es decir, todos los vocablos que terminan con los "ismos" de una determinada tendencia, tropiezan hoy con el excepticismo (y aquí no alcanza el "ismos"), que puede apuntar a una etapa de dentición, de aguardamiento, o simplemente, encaminarse hacia otras fuentes políticas renovadoras ante la inminencia del ya muy cercano 1976, año en que puede haber más fiscales que jueces.

Sigue Disputándose el Campeonato Argentino de Básquet Femenino

RIO TERCERO, (Córdoba), (Especial). — Esta mañana se cumplió en parte la segunda fecha del Campeonato Argentino de Basquet Femenino, que se lleva a cabo en el complejo deportivo de esta ciudad.

La nota destacada, por el abultado score, la dio la representación de Mendoza, que derrotó a La Rioja por 108 contra 14, mientra que en el otro partido Capital Federal venció a Provincia de Buenos Aires por 53 a 30.

Esta tarde, a partir de las 17.45, se enfrentarán las representaciones de Santa Fe y Entre Ríos, mientras que a las 16,45 se medirán Corrientes y Tucumán. La representación de nuestra provincia en su presentación inaugural, venció al conjunto de Córdoba por 54 a 36.

Los resultados registrados en la jornada de ayer fueron fueron los siguientes: Entre Ríos 45, Córdoba 37; Capital Federal 62, Mendoza 41 y Buenos Aires 75, La Rioja 39.

Drogas: Consiguen Desbaratar una Importante Organización

CAPITAL FEDERAL, 4 (Télam). — En el local de la comisaría 41ª, el titular de la misma, comisario Alfredo Bertani y el segundo jefe, subcomisario Félix Alai, informaron al periodismo, en conferencia de prensa, de las extraordinarias proyecciones de los procedimientos realizados por el personal a sus órdenes, con la debida autorización del juez nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, Teófilo Lafuente.

De la magnitud de la investigación la da el hecho del cierre de distintos laboratorios que actuaban en forma clandestina, la detención de 14 personas, entre profesionales y distribuidores, la clausura de varias farmacias y el secuestro de drogas y otros elementos, entre ellos modernas maquinarias por una suma superior a los 15.000.000 de pesos ley (1.500.000.000 nacionales).

La investigación se inicia a mediados de noviembre último con la detención de un sujeto apodado "El boliviano" quien residía en una finca ubicada en Juan A. García 2010.

Con la detención del mismo, que resultó ser Héctor Daniel Manni, personal policial —que llevó a cabo el procedimiento— encuentra además gran cantidad de jeringas y agujas hipodérmicas y un polvo blanco, que luego se establece era proveniente de la molienda de pastillas de "Mandrax".

ALLANAMIENTOS

Merced a las declaraciones del detenido se procede al allanamiento de la farmacia ubicada en Felipe Vallese y Nazca, donde se encuentra gran cantidad de estupefacientes cuya tenencia no estaba registrada.

En el lugar donde fue apresado Manni, también fue detenido Marcelo Falcón (a) "Picadura o Superman", conocido narco-traficante; asimismo se logra la detención de varios drogadictos que concurrían al domicilio de Manni o en un local ubicado en avenida Rivadavia y Lacarra de esta capital, donde Manni y Falcon comercializaban el producto antes mencionado.

De los interrogatorios surge una asociación entre Falcon y Manni, los que juntamente con Guillermo Pintos (a) "Mosquito" y Enrique Silberberg —ambos prófugos—, se dedicaban a la comercialización de las famosas pastillas ya mencionadas en los aledaños de los colegios secundarios de la Capital Federal y en países limítrofes donde ese producto escasea.

LABORATORIOS CLANDESTINOS

De la clausura de la farmacia "La Nueva Nazca", ubicada en Felipe Vallese y Nazac, cuyo propietario Esmera de Ardilles y el director técnico reconocen la tenencia ilegal de los narcóticos, derivan otras investigaciones que dan como resultado la clausura de los siguientes laboratorios clandestinos, donde se elaboraban todo tipo de especialidades medicinales y sicotrópicos adulterados en su componente y que eran vendidas en farmacias de la Capital, Gran Buenos Aires e interior del país: Laboratorio Dinafarm ubicado en Hipólito Yrigoyen 518, de Martínez que utilizaba como pantalla de sus actividades a la farmacia "Sudamericana" ubicada en esa localidad y otros laboratorios clandestinos ubicados en distintas partes del interior del país.

Dada la importancia de estos y posteriores procedimientos se dio intervención a la Subsecretaría de Salud Pública y con la cooperación de personal policial prosiguieron los operativos.

Se estableció también que la organización tenía ramificaciones interprovinciales y en algunos casos internacionales y que aparte de la fabricación de sicotrópicos y estupefacientes, también se fabricaban algunos medicamentos que luego eran distribuidos a distintas farmacias.

Además de los detenidos se encuentran prófugos 9 involucrados a los que la policía trata de localizar.

Vencerá Mañana la Prórroga Para el Pago del Impuesto Parque Automotor

Haberes de Vacaciones a Docentes

SANTA FE, 4. — De acuerdo a lo dispuesto oportunamente por el poder ejecutivo de la provincia, se producirá mañana el vencimiento de la prórroga para el pago del impuesto al Parque Automotor, que comprende a las unidades de los modelos 1967 a 1975 inclusive.

Por tal motivo, la Dirección General de Rentas ha notificado que los contribuyentes que no hayan recibido en su domicilio las correspondientes boletas de depósito, deben solicitarlas con el horario de 7 a 13, en las secciones Actividades Lucrativas de Santa Fe, calle Amenabar 2650, teléfono 21081 (internos 212, 213 y 214); en Rosario, calle Tucumán 1847, teléfono 28644 y delegaciones del interior de la provincia.

PAGO DE HABERES DE LAS VACACIONES

SANTA FE, 4. — Las autoridades del Consejo General de Educación y del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, han solicitado a los directores de las escuelas y de los organismos de dichas dependencias que remitan a los departamentos de liquidaciones de sueldos de Santa Fe o Rosario, según corresponda por razones de jurisdicción, datos relacionados con el personal suplente. Los datos deben referirse a: lista del personal suplente que actuó como mínimo seis meses en forma continua o alternada en el presente año lectivo; lista del personal empleado que actuó como mínimo ocho meses en forma continua o alternada.

Esta información debe ser remitida a los departamentos indicados antes del 19 del corriente y está destinada a la preparación del pago de los haberes de vacaciones por el presente año lectivo.

EL CAMPO GREMIAL ES SOLO SECTOR DE LA POLITICA

CAPITAL FEDERAL, 4. (Exclusivo de SIA). — El tortuoso y tormentoso proceso político que se vive en nuestro país ha llegado a conmover, como no podía ser de otra manera, los pilares en que el movimiento peronista basa todo su sustento: "La masa trabajadora". Esta circunstancia se evidencia en dos aspectos: el primero, un descreimiento en cuanto a los dirigentes sindicales de la cúpula; y el segundo, un crudo escepticismo en cuanto a la conducción oficial del país, es decir, el gobierno.

En ambos casos, la actitud de los trabajadores se evidencia en su accionar en las fábricas, talleres y oficinas, donde, si bien es cierto que la infiltración de la ultraizquierda no se concede ni un minuto de descanso, también lo es el hecho de que el problema económico de los trabajadores ha adquirido una gravedad no común.

Un ejemplo de lo que decimos lo da la desapresion con que el pueblo trabajador recibió la noticia difundida en el último discurso de Cafiero acerca del aumento de salarios de 1.500 pesos a partir de noviembre último. No hubo protestas. Ni siquiera comentarios. Pero no sólo no existió reacción visible entre los trabajadores, porque ya no esperaban del gobierno sino otro débil paliativo para la grave postración económica general, sino que tampoco la hubo por parte de la "burocracia sindical" a la que —según comentarios escuchados en altos niveles obreros— "sólo le quedaba pedir la renuncia de Cafiero".

Pero tampoco la conducción peronista ortodoxa no esperaba milagros. Sólo restaba la esperanza de ganar tiempo hasta la puesta en marcha del Instituto de las Remuneraciones que sería, a la vez, "otra forma de estirar los plazos hasta fines de 1976". Mientras tanto, en el aspecto político, Lorenzo Miguel sigue empleando todos los poderosos medios de que dispone para allanar su camino.

Así, cortó de raíz algunas deserciones tal como ocurrió, por ejemplo con Constantino Zorila, del gremio de la Carne, quien cometió el pecado de discutir la "verticalidad"... sin permiso, claro.

Guiando un Auto una Mujer dio Muerte a un Anciano

Un accidente de tránsito de fatales consecuencias se registró en las primeras horas de la tarde de ayer en jurisdicción de la seccional 10ª y debido al cual halló la muerte un anciano.

Por bulevar Rondeau en dirección al norte circulaba el automóvil Fiat 600 chapas S-283.731 conducido por Stella Maris Ruiz argentina de 30 años soltera domiciliada en la calle French 950.

Al llegar a la calle Baigorria atropelló al peatón Julio Sosa argentino de 76 años casado que vivía en el pasaje Lincoln 2890 de Nuevo Alberdi que en esos instantes intentaba cruzar la calzada.

La víctima resultó con aplastamiento de cráneo que le provocó la muerte en forma instantánea siendo trasladado el cadáver a la morgue del Hospital Alberdi. La conductora del vehículo sufrió lesiones cortantes en su mano izquierda y acusa dolores internos siendo asistida en el mismo nosocomio.

HERIDO GRAVE

Fue trasladado al Hospital Central un hombre que presentaba traumatismo de cráneo y que dada la gravedad de su estado debió quedar internado en la sala de terapia intensiva.

La identidad de la víctima se desconoce pudiéndose establecer que a las 19.30 de la víspera, en la intersección de la avenida Arijón y la calle Corralito fue atropellado por un automóvil cuyo conductor se dio a la fuga. Testigos del lamentable episodio lograron tomar las últimas cifras de la chapa del rodado que son: 17113. Intervino la seccional 21ª que procura la detención del cobarde delincuente del volante.

Providencialmente Salvó la Vida un Menor de 15 Años

SANTA FE 4. — Personal policial del destacamento Nº 3 del barrio San Lorenzo fue informado de que en una bomba de Agua y Energía ubicada en la calle Uruguay y el terraplén se encontraba enredado entre cables eléctricos un menor que al parecer había recibido una descarga.

A poco se solicitó la presencia del Cuerpo de Bomberos que mediante una riesgosa acción logró sacarlo del lugar y trasladarlo al hospital Piolto donde se le practicaron los auxilios del caso quedando fuera de peligro. El menor resultó ser Roque Aníbal Goncebat de 15 años domiciliado en Buenos Aires 4060.

Una Bomba Destruyó Totalmente una Finca

En horas de esta madrugada manos anónimas colocaron una poderosa carga explosiva en el frente de la vivienda ubicada en la calle Brown 1946. Exactamente a las 5,30, el artefacto hizo explosión, provocando el total desmoronamiento de la finca. Asimismo, resultó dañada seriamente la vivienda aledaña señalada con el número 1938, especialmente el departamento uno, el cual debió ser apuntalado por personal de la brigada de Bombas y Explosivos y del Cuerpo de Bomberos. Felizmente, la explosión no provocó víctimas.

Se nos informó que en dicha finca se domicilia un familiar del intendente de la ciudad, señor Rodolfo Ruggeri. Las actuaciones están a cargo de la seccional tercera.

Detuvo la Policía al Autor de Graves Delitos

Personal de la seccional 16ª logró detener a un individuo acusado de graves delitos en perjuicio de una menor. El sujeto en cuestión es Roberto Verón argentino de 20 años soltero domiciliado en la calle Lamadrid sin número.

Durante el interrogatorio realizado en el local policial, el delincuente señaló que hace aproximadamente dos meses y en horas de la noche se encontraba en la vivienda de sus progenitores acompañado por una menor de 17 años. En un momento dado ambos se retiraron de la finca y al llegar al puente existente en Gutiérrez y Circunvalación por rencillas anteriores y sin mediar palabra alguna agredió a golpes a su compañera luego de lo cual la violó. Seguidamente y por temor a ser identificado la golpeó con una piedra en la cabeza con el evidente propósito de ultimarla. En la creencia de que le rabia dado muerte arrojó el cuerpo de la menor al río y de inmediato se dio a la fuga.

Consultada la seccional 11ª acerca de si existía denuncia con referencia a lo apuntado la respuesta fue afirmativa. Se desconoce cómo la víctima salvó la vida efectuándose en consecuencia diligencias al respecto. Verón será entonces juzgado por violación, lesiones y tentativa de homicidio.

Valioso Robo de Alhajas

Un importante robo de alhajas perpetrado en una finca el 27 de septiembre del corriente fue denunciado ayer en la seccional 16ª. La información señala que se presentó a dicha comisaría la señora Libera Petraca de Corleone, italiana de 48 años casada quien señaló que el día mencionado entre las 22 y 23.30 penetraron a su vivienda ubicada en Necochea 3797 autor o autores desconocidos y del dormitorio le robaron gran cantidad de alhajas las cuales fueron valuadas en la suma de 13 millones de pesos moneda nacional.

TOMBOLA NACIONAL

(SORTEADA ANOCHE)

1	877	11	219
2	697	12	791
3	670	13	087
4	363	14	292
5	406	15	206
6	423	16	929
7	409	17	823
8	822	18	025
9	641	19	247
10	462	20	644

LOTERIA DE CORDOBA

(SORTEADA ANOCHE)

Con $	1.250.000	11149
" "	125.000	36822
" "	40.000	12533
" "	20.000	1540
" "	12.000	1593
" "	4.000	4951
" "	4.000	7641
" "	4.000	19251
" "	4.000	29218
" "	4.000	34895

Inscriben en dos Escuelas

La escuela Leandro N. Alem, de calle Italia 1214, a partir del próximo año volverá a funcionar como ciclo completo de enseñanza primaria en los turnos de mañana y tarde, luego de derogarse una disposición que la había convertido en instituto intermedio.

Por ello hace saber que cinco días antes de la finalización del curso lectivo y cinco después comenzará la inscripción de alumnos desde preescolar hasta séptimo grado.

Por otra parte la Asociación Cooperadora agradece la donación hecha efectiva por los señores Alberto Elorza e Isidoro Izaguirre, diputado provincial y concejal, respectivamente, quienes hicieron entrega de un cheque por valor de diez mil pesos nuevos con destino a la obra social que realiza la escuela.

ESCUELA Nº 258

Continúan institutos educativos de Rosario llamando a inscripción de alumnos que deseen proseguir la carrera del nivel secundario en sus distintas especialidades. En este caso se trata de la Escuela Nº 258 de enseñanza media anunciando que se halla abierta la anotación para 1º, 2º, 3º y 4º año, debiendo los interesados presentar: partida de nacimiento, documento de identidad, constancia de 7º grado o libreta del último año cursado y aprobado y certificados bucodental y de salud actualizados. El horario de atención en este establecimiento de San Juan 3652 es de lunes a viernes de 8 a 10.

Caída del Ingreso Impositivo

Aplicaráse un Criterio de Indexación Tributaria

C. FEDERAL (Exclusivo de SIA). — Este año hubo una significativa caída del ingreso impositivo: en términos reales las estadísticas indican que se redujo a la mitad. Si se analiza lo ocurrido en los primeros nueve meses de 1975 respecto de igual lapso del año anterior, se comprueban las siguientes disminuciones reales: impuesto a los combustibles, 24 por ciento; derechos a la importación, 45,5; impuestos al valor agregado y ventas, 35,3 (comparándolos con ventas) y réditos y ganancias 59,3.

Por eso no debe extrañar que hasta los mismos integrantes del equipo económico reconozcan que la situación fiscal tomó características alarmantes. En tal sentido, atribuyen lo ocurrido a deficiencias en la recaudación y a la demora entre la definición del gravamen y el momento del pago a causa del proceso inflacionario. Es que la disminución de la presión fiscal constituye un hecho "normal" cuando se acelera la inflación.

Por otra parte, algunos analistas consideran que el sistema impositivo argentino se ha caracterizado por la vulnerabilidad de su estructura: sustentada en gravámenes sobre la producción, el consumo e indirectos. O sea que en períodos de declinación de la demanda, como el padecido por numerosos sectores, la recaudación impositiva tiende a disminuir. La conducción económica anunció la adopción de medidas muy enérgicas y el estudio de otras más drásticas para mejorar la recaudación.

El criterio predominante en el equipo del doctor Antonio Fancisco Cafiero es actuar con mayor realismo en cuanto a las tasas, de manera tal que se tome en cuenta el problema de la reivindicación, de la retención de las ganancias en las fuentes de las empresas. En tal sentido, se asigna gran trascendencia al hecho de que las ganancias que las empresas hacen por estar fuertemente endeudadas a raíz de la inflación, serán imponibles. Explícase esto como la contrapartida al subsidio que implican los créditos a tasas negativas, que el Estado otorga sin discriminaciones.

También se aplicarán ciertos elementos de indexación, al igual que en otros sectores; en este caso, para preservar la recaudación de los efectos de la inflación.

OTRO BLANQUEO Y VAN...

Quienes deben blanquear sus capitales e incurrieron en omisiones aduaneras, se verán beneficiados de aprobarse el proyecto de regularización elaborado por la conducción económica.

Favorece indudablemente a los transgresores, quienes incluso no estarán obligados a declarar el origen de los montos declarados. Hasta se les concedería un régimen de plazos y quedarían exentos de recargos, intereses moratorios, resarcitorios y punitorios, así como también cualquier tipo de multas y sanciones. O sea que quienes no cumplen con sus obligaciones fiscales prácticamente podrían acceder a beneficios que no se promueven para los "legalistas". Hasta pueden quedar liberados de toda acción civil, comercial, administrativa, penal de control de precios y profesional que pudieren corresponder.

Todo esto aparentemente se ha implementado —resta conocer la opinión del Congreso de la Nación— por estimarse fundamental para el fisco el ingreso que pueden proporcionar los recursos non sanctos. Mientras los legisladores se pronuncian, el Poder Ejecutivo se "defiende" con otras disposiciones: aplica elevados derechos a las exportaciones, fija sobreprecios a la nafta y el gas, y estudia reajustes en los precios y las tarifas de otros combustibles y servicios públicos.

Por otra parte, no debe olvidarse que el tema de la corrupción económica —cualquiera fueran sus estratos—, incide de una u otra forma en la política enunciada frenando algunas decisiones o acelerando otras, como es evidente en el área de Bienestar Social —como un ejemplo—, Ministerio que depende de Economía, y que por lo tanto es pieza clave del funcionamiento del denominado Equipo Económico.

GESTION ANTE EL MINISTRO DE ECONOMIA

La Bolsa de Comercio de Rosario, mediante nota firmada por su presidente doctor César Jorge Bertotto y su secretario, Hermenegildo S. Bresciani se ha dirigido al ministro de Economía de la Nación, doctor Antonio F. Cafiero a los efectos de solicitarle la derogación de la Ley Nacional Nº 21.128, que instituye una contribución en proporción al uno por ciento calculado sobre los fletes de todos los automotores de carga, con destino a la Obra Social de la Federación Nacional de Trabajadores Camioneros y Obreros del Transporte Automotor de Cargas y de la Confederación General del Trabajo entidad ésta última que percibiría el 5 % de la recaudación total.

Cena de los Profesores Nacionales

La culminación del curso lectivo del presente año en las escuelas nacionales de enseñanza media coincidente con las festividades de Navidad y Año Nuevo, servirá para que la Asociación de Profesores Nacionales de Rosario lleven a cabo su tradicional cena anual de camaradería.

La reunión tendrá lugar el próximo viernes a las 21 en los salones de un restaurante ubicado en Montevideo 671, pudiendo retirar los interesados sus tarjetas en la sede de la Asociación sita en el local 23 2º piso de la Bolsa de Comercio —Corrientes y Córdoba—. Los adherentes podrán concurrir con sus esposas.

EGRESADOS DE CIENCIAS POLITICAS

El próximo sábado a las 21, en el local de calle Buchanan 36, se efectuará la segunda colación de grados de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario.

A la mencionada ceremonia asistirán, el rector normalizador de la universidad local doctor Fernando Cortés, y el decano normalizador de dicha facultad, doctor Miguel Juan.

Durante el acto hará uso de la palabra, en nombre de los egresados, la señorita Nora Borja. Los interesados en asistir pueden retirar sus tarjetas en calle Córdoba 2020, hasta mañana inclusive.

Restituyen un Local

Ayer en horas de la mañana, el ex intendente Cándido Carballo, con el señor Víctor Martín y un grupo de gente armada, forzando el acceso del local de calle Entre Ríos 1255, sede del Movimiento Línea Popular, se apoderaron de sus instalaciones.

Ante la denuncia formulada por las autoridades de esa agrupación política, la policía provincial, previa autorización judicial, se procedió al desalojo y detención del grupo, que fue puesto luego en libertad por disposición del juez de la cuarta nominación correccional doctor Mario Quiroga.

El Diputado Colello Estuvo en Villada

El presidente del Partido Orientación Legalista, diputado Clemente Juan Golello visitó recientemente la localidad de Villada participando de una reunión con dirigentes de la zona a fin de coordinar la acción del nucleamiento. Entre otras actividades cabe mencionar una concentración en Alcorta, presidida por H. Milanesi; la entrega de subsidios al Club Independiente de Bigand, Biblioteca Belisario Roldán y Club Atlético Blanco y Negro de Alcorta.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Domingo Meyer y Rolando Cuadros

Por disposición señor juez de la 3ª nominación civil y comercial se ha dispuesto en autos "Correia Hortencia Do Carmo, concurso, quiebra" que los martilleros Domingo Meyer y Rolando Cuadros rematen el día 23 de diciembre de 1975 a las 9 horas en el local de calle Montevideo 2737 todos los bienes muebles de la fallida y las pólizas de muebles en depósito vencidas y compuestos de: un camión Internacional modelo 1938 patente RAA 4690; un camión Ford 600 modelo 1956 patente RAA 4934; un camión Mercedes Benz modelo 312 año 1961, patente RAC 5616; un camión Bedford modelo 1964 patente RAD 5373 Máquina Olivetti eléctrica multisuma; 2 máquinas escribir Olivetti; muebles escritorios; ficheros y muchos más imposible de detallar. El pago y la entrega es inmediata. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran, no admitiéndose luego reclamos de la subasta. Comisión de ley 10 por ciento a cargo del comprador. Lo que se hace saber a efectos legales. Rosario, 2 diciembre de 1975. Jorge W. Peyrano, secretario.

1470. 4|12 al 9|12 de 1975.

Remate por Mario E. Giménez

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación secretaría a cargo del autorizante se ha dispuesto por los autos caratulados: "Jastreo Elena c. Avalle Esperanza A. Castillo de s. ejecución hipotecaria (Expte. Nº 651|75) que el martillero don Mario E. R. Giménez procederá a vender en pública subasta en la Asociación de Martilleros en la calle Entre Ríos 238 de esta ciudad, el día 16 de diciembre a las 17 horas el inmueble que se describe a continuación: "La parte proporcional preindivisa y las cosas comunes de un terreno con lo edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad en la esquina formada por las calles Córdoba y San Martín, mide 25.88 m. de frente al Sud por 30.14 de fondo al Norte, linda al Sud con calle Córdoba, al OE con calle San Martín, al Norte con Zulema T. de Copello y al Este con los Gobelinos S. A. La unidad de dicho inmueble, señalada con los guarismos cero uno-cero dos está ubicada en el primer piso en el costado Sud, con acceso de entrada por calle San Martín 791. Superficie exclusiva de 56,76 dm2, bienes comunes 70.78 dm2, valor proporcional del 1.20 centésimos por ciento sobre el total del inmueble. Inscripto el dominio en propiedad horizontal: tomo 272 folio 481 bis Nº 181858. Departamento Rosario. Copia de escritura de dominio agregada en autos. De acuerdo al informe del Registro de Propiedad no aparece inhibición, pero sí un embargo anotado al tomo: 84 E folio 1611 bis Nº 171756, por orden del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación en autos caratulados: "Rossi Orlando Umberto c|. José V. Avalle y otra s|. cobro de pesos" por la suma de $ 12.000 entrado el 13 de octubre de 1975. Reconoce hipoteca en primer lugar y grado a favor de la actora por valor de $ 28.000 (veintiocho mil pesos), pasada ante el escribano Antonio Rubio y registro a su cargo. Base para la subasta treinta mil doscientos cuarenta pesos ($ 30.240) que es la valuación fiscal que posee el inmueble. Si no hubiere postores saldrá nuevamente a la venta con una retasa del 25 por ciento, si tampoco hubiere postores saldrá nuevamente a la venta y en tercera subasta sin base. No admitiéndose reclamos una vez realizada la subasta por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador abonará al martillero el 10 por ciento de seña con más la comisión de ley en dinero efectivo y el saldo al aprobarse la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría. Rosario, 2 de diciembre de 1975. Dr. Juan Carlos Pagnacco, secretario.

1468. 4|12 al 11|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mario Francisco Pierrot por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 3 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1467. 4|12 al 18|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Segundo Luis Domingo Di Marco por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, diciembre 2 de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

1464. 4|12 al 18|12 de 1975.

Remate por Raúl R. Ferreira

Dispuesto señor juez 1ª instancia civil y comercial 3ª nominación autos "Jacer Marta Elida c|. otro s|. cobro pesos" martillero Raúl Ferreira subastará día 13 diciembre cte. año 11 hs. en calle J. B. Alberdi de localidad de Correa, habilitándose el día, sin base, al contado y al detalle: dos unidades colectivos Bedford, mod. 1966, motores Nros 3D|19939 y 3D|18076, micros urbanos p|21 pasajeros sentados, sin chapas de patentamientos visibles y otros datos que los identifiquen. Los bienes se encuentran a la vista no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría Rosario, diciembre 3 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

1469. 4|12 al 9|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Roque Mainieri, por 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Gladys Smythies, secretaria. Diciembre 1º de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

1463. 4|12 al 18|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Prudente García, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 28 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

1461. 4|12 al 18|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Luna o José Gregorio Luna por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de diciembre de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

1462. 4|12 al 18|12 de 1975.

Efectos Ley 11867 se hace saber que los esposos Juan Manuel Manteros, L.E. Nº 3681734 y María Elena Conde de Manteros, domiciliados calle Córdoba Nº 5011, Rosario, tratan de vender libre de gravámenes y de pasivo totalidad muebles útiles, estanterías y demás que conforman el negocio de Bar y Restaurante "Silvyta" de la misma dirección al señor Alberto Daniel Berraz, L.E. número 6025814 domiciliado Pascual Rosas 925 de esta ciudad. Reclamaciones de ley en Estudio, Córdoba 954 Esc. N. Rosario. 18 de noviembre de 1975.

Nº 1473 - 4 al 11|12|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Lodolo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 26 de noviembre de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 1472 - 4 al 18|12|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Sara Antonia Lalla de Preedin, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 24 de noviembre de 1975. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

Nº 1471 - 4 al 18|12|75.

El Rincón de la Política

Tensiones en el gabinete

La tensión que en el campo gremial ha provocado el laudo del ministerio de Trabajo, por el cual el fuerte sindicato que agrupa a los mecánicos (SMATA) queda supeditado a la Unión Obrera Metalúrgica, que hasta no hace mucho tiempo era la organización más poderosa y disciplinada del gremialismo argentino, pero que ha empezado a mostrar signos de una pronunciada declinación, se expande y se reproduce en ámbitos ajenos a las dos entidades. No se trata solamente de que, por la naturaleza gremial del conflicto, la situación amenace con trasladarse a la CGT y a "las 62", donde podrían reproducirse los enfrentamientos, sino que la cuestión ha invadido el campo oficial y repercute negativamente en el seno del gabinete nacional donde se advierten, sin ningún esfuerzo, claras divergencias entre sus integrantes que podrían determinar el desplazamiento de alguno de ellos. El ministro de Trabajo, doctor Carlos Federico Ruckauf, hombre de la CGT cuya designación fue propuesta por Casildo Herreras y Lorenzo Miguel, se empeña en sostener la vigencia de un laudo que ha tenida la virtud de conmover seriamente el campo sindical y de provocar la rebelión airada de un sector muy numeroso de trabajadores que, respondiendo a las directivas de sus dirigentes, se volcaron a las calles reclamando contra lo que consideran un atropello.

* * *

Hay mucha diferencia entre actuar como asesor de un sindicato y ejercer la función de ministro. Esa gran distancia se aprecia en el caso del mencionado titular de la cartera de Trabajo que, confundiendo la función que le corresponde como ministro, ha caído en el error de actuar como gestor gremial y, en esta tarea, condiciona su acción al grado de influencia del dirigente que recurre a él y se pronuncia ministerialmente en su favor. En este caso Ruckauf jugó a la mano de Lorenzo Miguel, sin calcular que al dictar una resolución arbitraria corría el peligro de provocar reacciones difíciles de controlar. Así ha ocurrido con el consiguiente deterioro de la imagen del ministro. A poco de dictado el laudo que desencadenó el conflicto, el ministro de Trabajo viajó al exterior. Durante su ausencia estuvo a cargo de la cartera el ministro de Justicia, doctor Corvalán Nanclares, quien abocado al entredicho propuso una fórmula de advenimiento que obtuvo la aprobación de los directivos de SMATA. Contrariamente, la UOM se aferró al laudo con lo que las tensiones se agudizaron. Como no podía ser de otro modo la cuestión fue trasladada al seno del gabinete, unánimemente preocupado en evitar todo motivo de tensión que pueda repercutir en las bases. Pero en este ámbito disintieron el ministro de Trabajo con sus colegas de Justicia y de Economía.

El ingreso de éste en la cuestión se debió a que la aplicación del laudo ministerial provocará, indefectiblemente, graves trastornos en la economía de las empresas sometidas permanentemente a las contingencias propias de las improvisaciones, que alteran las convenciones pactadas. El tono de lo que está pasando a ser una ruda disputa entre ministros, nos lleva a pensar que el gobierno ha perdido la coherencia en uno de los momentos más complejos de su gestión, cuando los problemas políticos y sociales se acumulan planteando dificultades que se traducen en peligrosos desencuentros entre corrientes populares que anteriormente se caracterizaron por su convivencia armónica. UOM y SMATA marcharon sin interferirse hasta que el error de un ministro las enfrentó con una resolución que, dejado de lado lo que puede tener de violatoria de la ley, es fundamentalmente inoportuna. El país está profundamente conflictuado. Se agravan los síntomas de disgusto y rebeldía. Es, pues, de todo punto de vista imprudente e inoportuno agregar más motivos de tensión y de los que se valen los activistas del extremismo para promover el desorden.

* * *

Hemos tenido oportunidad de ver desfilar por las calles de nuestra ciudad una manifestación de afiliados a SMATA. Nadie impidió que sus integrantes violaran el estado de sitio. Hubiera sido un error adoptar cualquier medida represiva. Se trataba, y esto lo hacía respetable, de numerosos trabajadores que expresaban su protesta contra lo que consideran una injusticia que los perjudica seriamente. Pero nos parece oportuno advertir que para expresar un reclamo o manifestar una protesta no es necesario incurrir en procacidades. Los estribillos que escuchamos, visiblemente orquestados, se incluyen en lo que los periódicos califican de irreproducibles y que provocan íntimo disgusto entre los que, desde la posición de simples espectadores, los escuchan. Seguramente que la causa de SMATA hubiera cosechado más simpatía si no hubiera incurrido en excesos verbales que a nada conducen. Al margen de este aspecto, los manifestantes que recorrieron calles centrales de nuestra ciudad participan de una movilización gremial que comprende todo el país. Manifestaciones como esta se han venido realizando en distintos lugares con numerosa y enfervorizada concurrencia. SMATA quiere convencer a la ciudadanía de que es depositaria de una auténtica representatividad que se le quiere quitar con maniobras burocráticas. En ese sentido su actitud no ofrece motivo para la crítica. Ojalá siempre que se viole el estado de sitio lo sea con motivos tan respetables como el que comentamos.

LUCIANO ESCUDERO

Irregularidades en una Obra Social

Con el concurso de la fuerza pública se hará cargo esta tarde de sus funciones el interventor en la delegación local del Instituto de Servicios Sociales para el Personal de la Industria de la Carne, doctor Luis Maidana, según informó hoy Domingo Aguilera, secretario privado del interventor nacional de estos servicios, Osvaldo Marcial Maidal.

Maidana fue designado el martes último, pero no pudo hacerse cargo de sus funciones al impedirle el acceso al local de Arijón 651, partidarios de la conducción sindical que lideran Constantino Zorila en el orden nacional y Gerardo Cabrera en el orden local. Maidana, abogado de la ciudad de Buenos Aires, fue nombrado por el actual secretario general de la Federación Gremial de la Industria de la Carne, Lesio Romero, quien en octubre pasado desplazó de la organización a Zorila.

Al efectuar el anuncio, Domingo Aguilera agregó que con el auxilio de contadores designados por la Federación Gremial de la Industria de la Carne se está realizando una investigación sobre el manejo de los fondos del instituto señalando al mismo tiempo que se habían constatado ya irregularidades por cifras multimillonarias. Aguilera sindicó a Zorila como uno de los principales responsables de la situación.

LA OTRA VERSION

Las autoridades del Sindicato Industria de la Carne de Rosario informaron que se ha conseguido la aplicación del reciente aumento salarial de 1.500 pesos a los trabajadores del sector, con retroactividad al 1º de noviembre pasado, restando de terminar la fecha en que será percibido. Al mismo tiempo anuncia que por considerar insuficiente este aumento ante el constante aumento del costo de la vida se ha acordado con otros sindicatos del sector reclamar a las empresas frigoríficas un aumento extra.

Por último el SIC afirma en un comunicado que los servicios asistenciales del gremio sufren un grave deterioro desde el 20 de octubre pasado, fecha en que una comisión encabezada por Lesio Romero ocupó la sede de la Federación Gremial de la Carne desalojando a la conducción de Constantino Zorila. Dice el SIC que no obstante haberse interrumpido la remisión de fondos desde la Capital Federal los servicios sociales siguen prestándose en nuestro medio con fondos propios del sindicato local.

Sobre estos servicios añade que el martes último un abogado de Mar del Plata identificado como Osvaldo Marcial Maidal, acompañado por Domingo Aguilera y un grupo de desconocidos entre los que se pudo identificar a integrantes del personal de "Sugarosa", "asaltó el Instituto de Servicios Sociales para el personal de la Industria de la Carne, no teniendo éxito en sus pretensiones".

DECISION DEL P. E. Y DEL JUSTICIALISMO

CAPITAL FEDERAL. (Exclusivo de SIA). — Miembros del Consejo Nacional del Partido Justicialista manifestaron hace poco su disconformidad por el hecho de que ese alto organismo partidario no fue consultado respecto del adelanto de las elecciones nacionales, que serán efectuadas en el último trimestre del año próximo.

Aquella queja parece entrañar el propósito de mostrar que una cosa es el partido oficialista y otra el Poder Ejecutivo. Pero mal puede quedar demostrada esa dicotomía, cuando la señora de Perón es la presidente del mencionado Consejo Nacional. El Poder Ejecutivo dispuso el adelanto de los comicios y, de hecho, lo dispuso también la autoridad partidaria. De tal forma, resulta arbitrario sostener que el Consejo no fue consultado.

El adelanto de las elecciones, solicitado hace unos tres meses por el radicalismo, fue empleado en los últimos días por el gobierno como recurso para descongestionar el panorama político. Tal era también el motivo por el cual los radicales pidieron acortar el plazo eleccionario. Pero el Poder Ejecutivo, guardó en su manga este recurso para emplearlo en un momento de extrema tensión, a los efectos de crear una expectativa cívica que despejara el cerrado panorama nacional.

Acusa la Juventud Sindical a Funcionarios de la JNG

La Juventud Sindical Peronista de la Asociación del Personal de la Junta Nacional de Granos denunció en un comunicado "la actitud tendenciosa de ciertos funcionarios del organismo empeñados en obstruir arteramente la aplicación del convenio colectivo de trabajo".

Tras señalar que esto se advierte especialmente en la delegación Rosario de la Junta Nacional de Granos, el nucleamiento político-sindical señala que "estos funcionarios, en actitud bastante deplorable, no le hacen ningún bien al organismo y menos al país que ellos dicen querer tanto, e inclusive estos ejecutivos absoletos faltos de capacidad en el ejercicio de sus funciones desconocen totalmente lo que es el aspecto funcional de un convenio homologado por el Ministerio de Trabajo y firmado por la JNG y los representantes gremiales".

Finalmente la JSP del gremio advierte que tras este último llamado de atención "no nos temblará la voz ni menos el pulso cuando les solicitemos debida cuenta por las reiteradas injusticias cometidas".

GRAFICOS

Mañana a las 18.30 se reunirá el gremio gráfico de Rosario para una asamblea que considerará el funcionamiento de los servicios asistenciales y escuchará un informe sobre el régimen salarial del sector.

En otro orden de cosas el Sindicato Gráfico informó que hasta el 10 del corriente a las 18 estará abierta la inscripción de 36 alumnos, hijos de afiliados que estén cursando estudios primarios, para realizar un viaje de turismo a la ciudad de La Plata y Buenos Aires, visitando la Ciudad Infantil y diversos paseos. Luego de la fecha y hora fijada como cierre de inscripción se realizará un sorteo si la cantidad de inscriptos fuera superior a la mencionada anteriormente.

La excursión partirá del local sindical de calle Italia 532 el día 12 del corriente a las 22 regresando el día 14 del mismo mes a las 22 aproximadamente.

Los hijos de afiliados que hubieran sido favorecidos en años anteriores no podrán inscribirse. Se señala también que los gastos que demande dicha excursión son a cargo de la Secretaría de Previsión Social de la organización.

Agasajarán al Vecino más Antiguo de Barrio Alberdi

En el centenario del que fue Pueblo Alberdi, en la zona norte de la ciudad, la comisión coordinadora de los festejos ha previsto una serie de actos conmemorativos.

Se ha dispuesto, entre otras resoluciones, invitar a manera de homenaje al vecino más antiguo de la jurisdicción a participar de los festejos en calidad de invitado de honor. Para ello se ha abierto un registro para inscribir a las personas que estimen reunir esa condición en la Asociación Vecinal de Alberdi, Agrelo 2025, los lunes, miércoles y viernes de 9 a 12 y de 15.30 a 18 horas.

También entidades deportivas han adherido al acontecimiento. Una de ellas, el Rosario Rowing Club llevará a cabo frente a sus instalaciones, el próximo 20 del actual una regata interna. La Junta y Vecinal Barrio Parque Casas ha programado un torneo de fútbol, que actualmente se está desarrollando.

RUGGERI CON VECINOS

Vecinos de barrios de Rosario fueron recibidos por el intendente municipal. Unos de ellos, los habitantes de los terrenos de la llamada Ciudad Universitaria agradecieron al titular del DE las gestiones cumplidas para la terminación del barrio ubicado en Esteban de Luca y Corrientes.

También fueron recibidos por Ruggeri los representantes del barrio Urquiza, los que expusieron diversas inquietudes referidas a necesidades imperiosas para la zona. Como respuesta se indicó que la municipalidad se abocará de inmediato a una pronta solución de los problemas planteados.

NOTAS Y PRESENTES

En el despacho del intendente municipal se recibió la visita de los señores Antonio Pendino, presidente de la Cámara Junior, Alberto Netri, funcionario internacional de la entidad y de la señora Beatriz de Netri, ex presidenta.

Los dos últimos citados portaron presentes y una nota enviados por los alcaldes de Cochabamba y Santa Cruz (Bolivia).

Hablarán en un Acto del PSD Ghioldi y Balestra

El próximo sábado, auspiciado por el Partido Socialista Democrático, se realizará un acto público en los salones de la Sociedad Rural. La reunión que dará comienzo a las 19.30, permitirá escuchar al profesor Américo Ghioldi y al doctor René Balestra, para posteriormente reunirse los presentes en una cena de camaradería. Para asistir los interesados deben reservar sus tarjetas llamando al teléfono 21792.

En otro orden de cosas, el próximo domingo en Santiago 1244, dando comienzo a las 9.30, los socialistas democráticos realizarán su XXII congreso provincial. Asistirán todas las delegaciones de las localidades más importantes de la provincia, brindándose al finalizar una declaración pública.

ACLARACION

El señor Jorge Hechen —LE. 6.097.862— ha dirigido, con pedido de publicación, una nota al señor director de CRONICA, Néstor Joaquín Lagos, que dice lo siguiente:

"En el diario "La Capital" del martes 25 de noviembre, sección Actividad Política, se hace público un documento en nombre del Consejo de Unidad Básica de la seccional 5a. del Partido Justicialita, criticando la actitud del señor intendente y de los compañeros Edmundo Fernández y Gómez Bolcatte. Dejó expresa constancia —prosigue— que tal desmentido y crítica debe considerarse a título personal de los firmantes: 1º) Porque mi nombre ha sido incluido sin mi autorización y 2º) En caso de haber sido consultado, no lo hubiera firmado ni aprobado su publicación, porque considero que los problemas internos del Movimiento no deben ventilarse públicamente, sino como lo ordenara el General Perón, dentro del ámbito partidario".

UNIDAD BASICA

Refrendada por Nicolás Artenzio, secretario de Organización y Carlos Mac Allister, secretario general, la unidad básica de la seccional primera del Partido Justicialista con motivo de cumplirse el 3er. aniversario de su constitución, ha dado a publicidad un parte de prensa, aludiendo al mismo y agradeciendo a su masa de afiliados "la insobornable lealtad demostrada a través de todo ese lapso transcurrido en defensa de las tres banderas justicialistas, a pesar de las amenazas y, a veces de la propia actitud coactiva, como fue el intento de incendio de nuestra antigua sede por parte de elementos antiperonistas al servicio de la sinarquía".

Más adelante expresan —en el citado documento— su renovada voluntad de servicio en beneficio de la comunidad, tal como se ha realizado hasta el presente, reiterando a los interesados en recabar informes dirigirse al nuevo local de la unidad básica de calle Maipú 1250, los días hábiles de 20 a 23.

Finalmente, "proclama abiertamente su adhesión a la línea unidad del Partido Justicialista y a sus postulados por considerar que con su cumplimiento, se logrará el partido popularmente representado y jerarquizadamente constituído que coloque al peronismo en el lugar que le corresponde, desviándolo de las medicocracias inaceptables que levantan casualmente aquellos que no poseen la grandeza que el momento histórico impone".

Los Minoristas Contra el Desabastecimiento

La Cooperativa de Provisión de Comerciantes Minoristas Zona Sud Limitada ha convocado a una reunión informativa para la fecha, a las 22, en el local del Club Clear (Diana y Lucero). El objetivo de la citada reunión es para intercambiar inquietudes sobre los problemas que aquejan a los comerciantes minoristas de almacenes, autoservicios, despensas, granjas y proveedurías, que integran la mencionada Cooperativa Zona Sud y que se hallan dispuestos a solucionar los problemas comunes a fin de evitar entre otras cosas el desabastecimiento y las especulaciones y a obtener mejores precios de costo. En síntesis, aunar esfuerzos en la tarea común para el beneficio de sus asociados y de la comunidad toda, reiterando la invitación a todos los comerciantes minoristas de la zona que deseen tomar parte de las actividades de la Cooperatvia.

Se Inaugura Mañana el Congreso de Neurología

Mañana a las 20.30, en el Museo Histórico Provincial "Doctor Julio Marc", en el parque Independencia, se realizará la ceremonia inaugural del XVI Congreso Argentino de Neurología", que, tal como lo hemos venido anunciando, contará con la participación de destacados especialistas extranjeros y del país. En dicho acto, en el que se brindará un agasajo a los concurrentes, hablarán el presidente del comité ejecutivo, doctor Miguel Sarcuno y el director del museo, señor Jorge Martínez Díaz.

Las deliberaciones se desarrollarán a partir del sábado y hasta el lunes, en el salón de actos del Hotel Presidente, avenida Corrientes 919, contándose con mesas de trabajo sobre neurología normal y patológica; afasias en los niños; contaminación ambiental; muerte cerebral; accidentes vasculares hemorrágicos; epilepsias atípicas en la infancia; rehabilitación del enfermo neurológico; trastornos vesiculares; psicofarmacología transcultural y accidentes vasculares isquémicos.

Todas las mesas de trabajo contarán con dos coordinadores, entre los que figuran los doctores Moisés Polak, Alfredo Thomson; Silvia Rubio, Jaime Meljszenkier, Hugo Nessen, C. Sarman, Marcos Turner, Eduardo Dossanto Farías, Alberto Eurnekian, Rodolfo Charchaflie, Natalio Fejerman, Edgardo Marelli, Remigio Brunas, Mauricio Knobel, Ronaldo Ucha Udabe, Raúl Matera y Carlos Bardecl.

Han sido presentados más de cien trabajo y además está prevista una conferencia en memoria del doctor Braulio Moyano, así como otros temas y cursos de capacitación.

ACTO ACADEMICO EN LA ESCUELA DE COMERCIO "ING. PEDRO CRISTIA"

La Escuela de Comercio "Ingeniero Pedro J. Cristia", Zona Norte, que patrocina el Instituto de Enseñanza Privado Incorporado a la Enseñanza Oficial de calle J. M. Estrada 690, efectuará un acto académico en honor de su vigésimosegunda promoción de peritos mercantiles nacionales 1975.

El mencionado acto tendrá lugar el 5 del corriente a las 20.30, en el salón San Martín de la Galería Estadio, de avenida Alberdi y J. Ingenieros.

El programa preparado para la oportunidad será el siguiente: Himno Nacional; palabras de un miembro del consejo directivo del Instituto Cultural de la Zona Norte; agradecimiento de un alumno egresado; palabras del rector, profesor Anunciado Zingale.

Posteriormente se procederá a la entrega de medallas y diplomas a los peritos mercantiles nacionales, al mejor egresado del 6º año nocturno instituída por el contador Américo Gabrielli; al mejor egresado del 5º año vespertino; de 5º año de transición, instituídas ambas por INCUNOR; al mejor compañero de 6º año nocturno, instituído por el ingeniero Mario Rizzotto; de 5º año de transición y vespertino, de INCUNOR y del doctor Elvio Prado.

Por último, se entregarán medallas a los profesores que cumplieron en este período 25 años de docencia en dicha escuela, siendo ellos las señoras Elena Salvatierra de Bauer, y María del Carmen de Veraldo; la señorita Nilda Lilian Rodríguez y el doctor Angel Ferranti; cerrándose el acto con una cena de honor a los egresados.

VENCEN OBLIGACIONES PREVISIONALES

La Dirección Nacional de Recaudación Previsional recordó que el 15 del corriente vencerá el plazo para abonar las obligaciones previsionales correspondientes al mes de noviembre último. En los casos en que el pago no haya realizado al vencer la fecha se iniciarán las acciones udiciales pertinentes, recordándose además que por imperio de la ley 21235 serán indexadas las deudas reclamadas judicialmente.

MAÑANA: DIA DEL TRABAJADOR MUNICIPAL

Será celebrado mañana el "Día del Trabajador Municipal" y con tal motivo no habrá actividad alguna en la administración comunal ni en oficinas y reparticiones dependientes de la misma. Así lo informa la oficina de prensa de la municipalidad, agregando que tras la pausa del fin de semana y el feriado del lunes, las tareas se reanudarán el martes próximo, excepción de los servicios públicos y otros que funcionarán con diagramas especiales.

Debemos agregar que esta mañana el personal que presta servicio en la municipalidad cobró con toda regularidad los haberes correspondientes al mes de noviembre último.

MERCADO de Liniers

C. FEDERAL 4 (Télam).— Las operaciones realizadas en el mercado de Liniers en el día de la fecha fueron las siguientes:

VACUNOS

Novillos	5744
Vacas	4927
Terneros	375
Toros	560
Total	12096
Remanente	1415
En camiones	10049
En ferrocarril	2047

Precios máximos: nov. pes. de export. $ 10.70; nov. med. $ 11.20; nov. liv. $ 11.85; ov. negr. $ 10.60; novillitos $ 13.05; vaquill. $ 13.05; terneros $ 14; vacas liv. $ 7.80; vacas gord. $ 5; conservas de $ 250 a 4; toros $ 755.

Frigoríficos:

Exportadores 1070

Plaza vacunos: Se redujo apreciablemente la oferta, a pesar de ellos los compradores actuaron con menor interés y abonando cotizaciones más bajas que ayer en todas las categorías de novillos. Novillitos, vaquillones y terneros, lo bueno sostenido lo regular tranquilo. Vacas de consumo firme. Vacas de conserva tranquilo. Toros muy firme.

Leo Dan, Gran Exito en México

CAPITAL FEDERAL 4. — Un viejo aforismo, atribuido al genial Esopo, decía que "la rueda más deficiente, es la que hace más ruido". Y quizá por eso, dándole una interpretación de tipo muy personal, es por lo que Leo Dan, sin anuncio, sin alharacas, sin ruidos, llegó a Buenos Aires. Como lo hace siempre. Tal como cuando se fue a México en 1969 sin comunicárselo a nadie.

El santiagueño intérprete sabe que es inútil la espectacularidad cuando el público no responde. Y que es innecesaria ésta cuando, en cambio, el público le brinda apoyo a un artista.

Fueron sus seguidores quienes detectaron su presencia en esta capital. Y ellos, los que se encargaron de transmitírsela de boca en boca. No es un azar. La anterior versión de Leo Dan de "El amor y la felicidad", alcanzó una difusión en nuestro país y en casi toda América latina, realmente excepcional, y el mismo camino lleva su reciente disco titulado "Cuando un amor se va".

Leo Dan es una de las figuras de mayor prestigio actualmente en México, y cables que nos llegaron hace unas semanas dando cuenta de su actuación en el Madison Square Garden de Nueva York, junto a grandes estrellas internacionales de la canción, dicen que, prácticamente, "mató". Ratificó esa versión R. Abramzon, que también actuó esa noche en el estadio neoyorquino.

Cabe señalar que Leo Dan no vino con intenciones de trabajo. "Sólo vengo —dijo— a visitar a mis familiares y a algunos amigos. Me voy en seguida porque estoy abarrotado de trabajo. Tengo que hacer ahora TV en Venezuela y en México. Quizá vuelva en carnaval para actuar. Quizá".

OFRECIMIENTOS DIFERIDOS

Luego de la gira que realizaron por Europa, los componentes del conjunto "Los Trovadores", que siguen acumulando éxitos con su creación de "Los pájaros de Hiroshima", han recibido gran cantidad de propuestas para presentarse en los principales locales de diversos países americanos, como Venezuela, México, Perú, Bolivia, Colombia y Ecuador, además, naturalmente, de Uruguay y Paraguay.

Tales ofrecimientos, según se anticipa, deberán ser diferidos, puesto que ya han iniciado los integrantes de "Los Trovadores" los planes correspondientes a los festivales de primavera y verano en el país.

Los contratos que se firmen por lo anticipado, tendrán que ser cumplidos en fechas correspondientes al año nuevo que se aproxima.

Sociales

CASAMIENTO—

Baschini Rossignoli - Bonifasi Aquino—



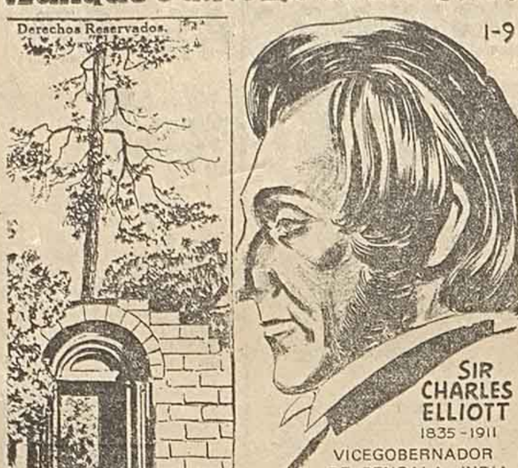
En la fecha a las 21.30, en la parroquia San José, el reverendo padre Aldo D'Angelo bendecirá los esponsales de la señorita María Graciela Baschini Rossignoli con el señor Eduardo Bautista Bonifasi Aquino. Actuarán en calidad de padrinos en la ceremonia religiosa el señor Angel Tulio Baschini y su esposa, doña Angela Rossignoli, el señor Antonio Bonifasi y su esposa, doña Celia Aquino. El acta respectiva del casamiento civil fue refrendada por las señoritas Rosa Cecilia Sattragno, María Elena Mazzaglia y Mónica Machado, los señores José Bonifasi, Raúl Octavio Alvarez, José María Gallo y el doctor Antonio Bonifasi.

Músico Argentino Dirigirá una Orquesta Bávara

CAPITAL FEDERAL 4. — El director de orquesta argentino Mario Benzecry ha viajado a Europa para dirigir a la Orquesta Sinfónica de Radio Baviera (Munich) en un programa especialmente preparado y en el cual han sido incluidas por el citado músico dos obras de origen argentino.

Se trata de las tituladas "Corales criollos", original de J. J. Castro, y de "Obertura para el Fausto Criollo", de Alberto Ginastera.

El maestro Benzecry, mientras permanezca en Munich, concretará otras gestiones ya comenzadas con el objeto de actuar también al frente de otros conjuntos orquestales de aquel continente.



Dos Conciertos Líricos en el fin de Semana

Los dos conciertos con que la A. Rosarina de Artistas Líricos (ARDAL) pondrá fin a su temporada este año, se llevarán a cabo en este fin de semana. Uno de ellos se efectuará pasado mañana, a las 19, en la sala central de la Biblioteca Argentina "Doctor Juan Alvarez", con entrada libre y gratuita, y el otro recital se desarrollará el domingo, también a la misma hora ya indicada, en el salón de actos del Círculo de la Prensa de Rosario, entidad que es la que patrocina esta última presentación de ARDAL en el corriente año. La institución está situada en la calle Santa Fe 620.

La reunión artística prometida para el sábado, está anunciada por aquella asociación como un recital poético-musical "en homenaje del poeta y escritor Oscar Adolfo Parody".

El programa comenzará con lo que se ha titulado "Tres enfoques", que es una sucesión de impresiones acerca del homenajeado. Intervendrán en su desarrollo T. Lescano, Rosita Goñi y J. Pafundi, quien con su participación pondrá fin a la primera parte.

Luego, en la segunda, después de escucharse el discurso que pronunciará el señor Roberto Amorelli, miembro de la comisión directiva de ARDAL, ofrecerán un concierto los destacados cantantes de esta entidad Clara Verri (soprano), Orlando Luciani (tenor) y Lélix Ilce Legerbura. Con la colaboración del maestro Carlos A. Porta Guardia, quien tendrá a su cargo el acompañamiento como pianista, dichos intérpretes brindarán composiciones de Turina, Pérez Freyre, Ponce, Milanuzzi, Massenet, Verdi, Leoncavallo, Puccini, Haendel, Guastavino, Hahn y Gilardi.

En cuanto al segundo recital a que se ha hecho referencia, contará con la actuación de otros destacados artistas de la institución. Trátase de la soprano Nilda Haman, la contralto Marta María Culleres y el tenor Roberto Sirimaldi, quienes serán acompañados por los pianistas Alberto Muzzio y Haydée M. de Rodríguez Pardo, en la ejecución de obras de los compositores Rotani, Purcell, Donaudy, Bach, Haendel, Gluck, Martini, Falla, Schubert, Ginastera, Brahms y Guastavino.

Conferencia Sobre Niños y Pintura

Como complemento de la exposición de la Escuela de Pintura Infantil "El Paraná y las islas", que se lleva a cabo en los salones del hotel Italia y que ha sido organizado por Génesis, Gente Nueva para Crear, disertará en la fecha el director de la mencionada casa de estudios, Raúl Domínguez, para referirse a la función que cumple la escuela y a su proyección artística y cultural. El celebrado pintor nombrado utilizará una serie de diapositivas especialmente preparadas para ilustrar su conferencia. La citada muestra quedará clausurada pasado mañana.

Premios en un Concurso de Cuentos Infantiles

CAPITAL FEDERAL 4. — Ha sido dado a conocer el resultado del concurso de cuentos para niños convocado por el Centro Editor de América Latina. De acuerdo con lo anunciado al darse a conocer la reglamentación, los premios serían dos, pero el jurado, que estuvo compuesto por Marta Dujovne, Delia Pigretti y José Boris Spivacow, estaba facultado para recomendar cuántos relatos creyera dignos de publicación.

Por decisión de los jurados el primer premio correspondió al cuento "El señor viento Otto" enviado con el seudónimo de "Nenina" por la señora María Rosa Feiman de Finchelman, de la ciudad de Córdoba, y el segundo premio le fue otorgado a "La carta de Tilín", de Gladys Mayo de Rubio —quien empleó como seudónimo el de Ana Virginia Rumanén—, residente en Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires.

Los trabajos recomendados y cuya opción para se publicados se reserva la mencionada editorial, son los que a continuación se detallan:

"Los príncipes verdes" y "Un pirata como hay pocos", de Ester M. González de Pintos, de Escobar (Buenos Aires); "Colorín Colorado", de Dina E. Bursztyn, Capital Federal; "Alegría y doña Chicharra", de Sara Zapata Valle, de Reconquista (Santa Fe); "Pianofilia", de Myriam Faingold de Vandsburger, Capital Federal; "El mono doctor", de Guido Cinto Hurlingham, provincia de Buenos Aires; "La señorita Pamela y los soldados", de Nélida T. Bertoldo de Quirós, de San Rafael (Mendoza); "Función especial" de Rosa E. Francisco de Mestorovic de Capital Federal; "El espejito de la montaña" y "Un papelito amarillo", de María Teresa López, Capital Federal; "Las perlas del capitán", de Juan R. Rithner, General Roca, provincia de Río Negro; "Cuentito para creer" de María Cecilia Finet de la ciudad de Córdoba; "Chiquirriqui cruza la selva misionera" de Alicia Z. Bucconi de Capital Federal; "La sirenita dorada" de María A. Núñez Etcheverry, de Las Flores (Buenos Aires); "Dos pequeños pajaritos", de Carlos M. Caron, Capital Federal; "Eulogio y la gatita persa" de Susana Mujío de Rodríguez, de Luján (Buenos Aires); "Cuello corto, el peludo caprichoso" de Amanda M. Urcola de Borgoglio, de Lincoln (Buenos Aires); "El capote de Marilinela Copetona" de Ana María Cahiza de Carabelli, de Capital Federal; "Doña Catarata" de María Cristina Ceballos de Sisto, Capital Federal y "Colín el ratoncito goloso" de Alfonso Corso, de San Justo, provincia de Buens Aires.

El jurado procedió a elegir los premios y seleccionar las recomendaciones tras tomar conocimiento del total de 587 cuentos recibidos y participantes en el certamen.

Realizaráse una Fiesta Folklórica

De acuerdo con lo que anuncian las autoridades de la Asociación Vecinal Empalme Graneros, esta entidad, en colaboración con el departamento cultural de la Municipalidad, ha organizado un festival folklórico que se llevará a cabo en el local de la calle Juan José Paso 2490 el domingo venidero a las 19,30.

Aquella entidad indica que, para despedir el año, el día 20 del actual realizará en su sede una reunión a la que serán especialmente invitadas autoridades municipales y organizaciones culturales y deportivas de la zona en que actúa la institución.

Profesores de la Escuela de Danzas

De acuerdo con lo que dice la dirección de la Escuela Municipal de Danzas y Arte Escénico Infantil "Ernesto de Larrechea", ha de permanecer abierto, hasta el día 15 del corriente, incluido, el registro de profesores reemplazantes de dicha casa de estudios en las especialidades de danza clásica, danzas folklóricas españolas, danzas folklóricas argentinas, música y arte escénico, de acuerdo con lo dispuesto por decreto número 52.669 del 26 de setiembre pasado.

Los interesados pueden presentarse en la secretaría del citado establecimiento para recabar informes todos los días, de 16 a 20, calle Santa Fe 652

San Lorenzo: Ambicioso Plan de Obras Públicas de la Municipalidad

Viviendas en un Barrio



Obreros municipales realizando obras de bacheo en la calle Dorrego de tránsito pesado.

SAN LORENZO, 4 (Agencia). — Las autoridades municipales, en un todo de acuerdo con los planes proyectados por el Departamento Ejecutivo y oportunamente anunciados por el intendente, señor Luis Reynaldo Vivas, han encarado un plan de obras públicas que comprende distintas áreas. Así, por ejemplo, se remodelará el cementerio mediante las siguientes trabajos pulmón de ingreso, cruz de hormigón central de ocho metros de altura, terraza de homenaje, capilla para practicar todos los cultos, administración, morgue, depósitos, pabellón sanitario y se estudia la remodelación integral interna mediante la construcción de panteones sociales municipales.

Igualmente se proyecta ejecutar a comienzos de 1976 las obras de iluminación a gas de mercurio sobre la ruta 11, desde el barrio Bouchard hasta el ingreso a la ciudad de San Lorenzo, que corresponde al primer tramo de lo proyectado. Después se continuará desde la calle Luis Borghi, por Dorrego hasta bulevar Oroño. A los efectos consiguientes se colocarán 160 columnas de cemento, provistas por la empresa Agua y Energía. La duración que demandará la efectivización de la obra mencionada será de tres o cuatro meses, con personal municipal.

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

Otro aspecto que ha merecido la atención del poder público municipal es la construcción de 48 viviendas en el barrio "3 de Febrero" de esta ciudad, que se realiza por convenio suscripto entre la comuna y la Dirección Provincial de Viviendas, a través del ministerio de Bienestar Social de la provincia dentro del Plan Alborada.

En otro orden de cosas, se realizan trabajos de bacheo en distintos sitios de la zona urbana, especialmente en la calle Dorrego de tránsito pesado. Igualmente se ha llamado a licitación pública para la adquisición de tres tractores; adjudicación para el arrendamiento a título precario, por tres años, al mejor postor, del edificio del ex matadero municipal; adquisición de un recolector y compactador de residuos, contratación del servicio de transporte de camiones tolvas con los elementos necesarios para descarga de silos en la planta hormigonera y ejecución de obras de pavimentación en las cuadras comprendidas en bulevar Urquiza, Dorrego, Juan Manuel de Rosas hasta San Luis.

DANZAS ESPAÑOLAS

En las instalaciones del Centro Comercial e Industrial de Capitán Bermúdez se realizó el acto cultural del Jardín de Infantes de la Biblioteca Juan Bautista Alberdi, durante el cual se presentó el conjunto de danzas clásicas españolas "Pamplonica" con la dirección de la profesora y directora de la citada academia, señorita Norma Astore Tassin. Integraron el conjunto las siguientes niñas: Nora Del Globo, Marcela Auyeros, Mónica Previsan, Mariela Mocco, Mariela y Celia Foguel y Andrea Santianes, quienes ofrecieron califiacadas demostraciones sobre danzas clásicas españolas que merecieron el aplauso de los asistentes a la reunión que tuvo carácter benéfico.

Certamen Infantil en Villa Gobernador Gálvez

VILLA G. GALVEZ, 4 (C). — Organizado por el Rotary Club de esta ciudad, se realizó un concurso de murales y manchas, en el que participaron alumnos de las distintas escuelas y academias instaladas en este distrito, siendo el resultado de la misma el siguiente:

Concurso de Murales: 1º Mónica Tabassa; 2º D. Larrea; 3º Oscar D'Alieva; 4a Estela Gladys Lucero; 5º Sandra Rodríguez, Mención especail, José Tasosne y Horacio David Zorzoli. Concurso de manchas; 5º y 6º grado: 1º Adalia D'Alieva; 2º Gustavo Herrera; 3º Adrián Rodríguez; 3º y 4º grado: 1º Marisa Ippolito; 2º María C. Paladini; 3º G. Ortiz; 1º y 2º grado: 1º José Artigau; 2º Marcelo Rodríguez; 3º Eduardo Paladini. Preescolar y jardín infantes: 1a Verónica Acencau; 2º A. Fosco.

Estos alumnos han sido premiados por miembros del club organizador, con trofeos y medallas. El jurado estuvo compuesto por el señor Manuel Martínez, de la Escuela Musto de Rosario, señoritas Delia Fornieles, O. Peano y Sr. Rodolfo Rodríguez, profesores de academias locales.

PRIMERA COMUNION

En la parroquia "San Enrique" de esta ciudad, se llevará a cabo la misa de primeras comuniones el día 8 del corriente, a las 9, con motivo de conmemorarse la festividad de la Inmaculada Concepción. Asimismo, a las 19, se efectuará en la iglesia vieja idéntica función, agasajando posteriormente a los niños y catequistas.

Ministerio de Economía
Secretaría de Estado de Transportes y Obras Públicas

Dirección Nacional de Transportes Terrestres

— EDICTO —

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación en un escrito original con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nº 4770/75 T. Empresa "Central Casilda" S. A., Domicilio Cafferata 1419 — Rosario— Prov. de Santa Fe. Clase de servicio Pasajeros.

Itinerario prolongar hasta Arias (Provincia de Córdoba) el servicio diario de ida y vuelta que actualmente presta entre Rosario-Venado Tuerto, pasando por Maggiolo, utilizando ruta nacional Nº 8.

Ing. Luis J. Fernández Alonso
Subdirector Nacional Transportes Terrestres

Nº 1770 - 2. 3. 4|12|75

Donación de CRONICA a la Biblioteca Juan B. Alberdi

SAN LORENZO 4 (Agencia). — En la fecha a las 19.30 personal de la corresponsalía en esta ciudad hará entrega en nombre de la dirección de CRONICA de varias colecciones de revistas y otros materiales didácticos donados por el señor Néstor Joaquín Lagos con destino a la Biblioteca "Juan Bautista Alberdi" dependiente de la municipalidad de San Lorenzo. Los elementos mencionados serán recibidos por el secretario de Gobierno señor Eusebio Maber y el personal directivo de la expresada biblioteca.

CENTRO PROPIETARIOS DE CAMIONES PARTICULARES

SAN LORENZO, 4 (Agencia). — El Centro de Propietarios de Camiones Particulares de San Lorenzo ha convocado a sus socios a asamblea general extraordinaria que se realizará el 8 del corriente a las 9 en la sede social de calle Dorrego 2327 para tratar los siguientes puntos: lectura del acta anterior; designación de dos asociados para firmar juntamente con el presidente y secretario el acta respectiva y reforma total de los estatutos sociales. En el comunicado emitido la mencionada institución recuerda a sus socios que de conformidad con lo que establecen los respectivos estatutos las asambleas ordinarias y extraordinarias se constituirán con un número de socios equivalente a la mitad más uno de los asociados que se encuentren en condiciones estatutarias.

El próximo sábado a las 21 en las instalaciones del Club Red Star realizará la cena aniversario y de despedida del corriente año el Centro de Propietarios de Camiones Particulares de San Lorenzo en cuya oportunidad animará dicho acto la orquesta característica "Victor" de la ciudad de Firmat.

Actuará en San Luis Omar Casas

El conocido intérprete de nuestro cancionero popular, Omar Casas, emprenderá en la fecha una gira que comenzará con su presentación en distintos lugares de S. Luis, donde desarrollará una serie de actuaciones, acompañado por su conjunto musical.

Además, existe la posibilidad de que Casas, una vez cumplida su labor en S. Luis, actúe también en Chile.

EL POZO DE LA DICHA

2 A	7 A	5 B	3 L	6 E	4 N	7 C	5 U	8 G	6 V	2 Y	7 T	5 E
7 I	5 N	8 R	4 O	7 T	5 O	2 U	7 U	5 S	3 E	6 I	4 A	6 T
4 P	8 A	6 A	3 E	5 E	7 D	4 U	8 T	6 I	2 D	5 S	8 O	6 N
5 T	7 M	2 A	8 M	6 Q	3 A	7 E	5 Í	4 E	6 U	2 P	5 M	3 M
6 I	2 O	4 S	6 E	3 E	7 R	2 S	8 E	6 T	4 T	7 I	5 U	7 T
3 N	7 O	5 L	8 N	6 U	4 E	8 S	3 U	7 R	2 I	8 A	6 D	2 B
4 S	7 I	2 L	5 O	3 D	6 E	2 E	8 J	5 S	7 A	3 O	8 E	6 S

11-1

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha."

Servicios de Auxilios en Rosario

JEFATURA DE POLICIA, delitos, siniestros, accidentes	T.E. 29071 40061
COMANDO RADIOELECTRICO	T.E 66666
POLICIA FEDERAL	T.E 49978
CUERPO DE BOMBEROS, incendio	T.E. 817556
ASISTENCIA PUBLICA Atención médica	T.E 45600 45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (de 22 a 6, Balcarce 1077)	T.E 63073

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE THEATRE — Continuado desde las 15.30. Platea $ 32, men. $ 20. A las 15.30, 18.30 y 21.30: "My Fair Lady", con Audrey Hepburn y Rex Harrison. (Sin restr.).

GRAN REX — Cont. desde las 15.40. Platea $ 16. A las 15.40 y 20.20: "Descalzos en el parque", con Robert Redford, y a las 18.20 y 22.30, "Entre dos destinos" con Joseph Bottoms. (Proh. men. 14).

RADAR — Cont. desde las 16. Platea $ 32, men. $ 20. A las 16.15, 19.30 y 23: "El regreso del alto rubio", con Pierre Richard, y a las 17.35 y 21: "El día del delfín", con George C. Scott. (Sin restr.).

MONUMENTAL — Cont. desde las 14.30. Platea $ 16, men. $ 20. A las 14.30 y 19.35. "Sucesos argentinos"; 14.50 y 19.55. "Operación Trueno", con Sean Connery, y 17 y 22: "El gran escape", con Steve MacQueen. (Inc. men. 14).

HERALDO — Cont. desde las 14 hs. Platea $ 10. Ultima vuelta a las 22. Magnífico desfile de los más novedosos dibujos animados. (Sin restr.).

IMPERIAL — Cont. desde las 16.15. Platea $ 32. A las 16.15, 19.45 y 23: "Lo cierto y lo falso", con Martin Balsam y Terence Hill, y 17.45 y 21.15: "Las desventuras de Alfredo", con Pierre Richard. (Proh. men. 14 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 15. A las 15.50 y 20: "La mujer que ríe", con Philippe Leroy; a las 13, 17.10 y 21.20: "La venganza del sexo", con Ricardo Bauleo, y a las 14.10, 18.30 y 22.30: "El amante", con Harold Leipnitz. (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — Cont. desde las 15.30. Platea $ 30. A las 15.30 y 20.10: "El Don ha muerto", con Anthony Quinn, y a las 17.50 y 22.20: "El hombre de la medianoche", con Burt Lancaster. (Proh. men. 14 años).

EL CAIRO — Cont. desde las 15.35. Platea $ 16. A las 17.20 y 20.55, "Operación Oro", con Roger Moore, y 15.35, 19.10 y 22.50. "Perfume de mujer", con Vittorio Gassman. (Proh. men. 14).

BROADWAY — Cont. desde las 15.30. Platea $ 32. A las 15.30, 19 y 22.35: "El perseguidor implacable", con Jean Paul Belmondo y a las 17.30 y 21: "El agente número 1", con Karl Strasburger. (Proh. men. 14 años).

GRAN URQUIZA — Cont. desde las 19.15. Platea $ 30, men. $ 20. A las 20.50: "Ringo y el precio del poder", con Giuliano Gemma, y a las 19.15 y 22.30: "El rey Pelé, el maestro y su método". (Sin restric.).

EL NILO — Cont. desde las 15.35. Platea $ 25. A las 19.05: "La mujer del verano", con Annie Girardot; a las 15 y 35 y 20.40: "Mi querido rufián", con Ugo Tognazzi, y a las 17.10 y 22.30: "El amor a la hora de la siesta", con Francoise Verley. (Proh. men. 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13. Platea $ 26. A las 14.45 y 19.45: "El lobo del mar", con Edwar Merkers; 16.20 y 21.10: "Pistolero mortal", con Scott Holden, y 13, 17.50 y 22.50: "Colmillo Blanco", con Franco Nero. (Proh. men. 14 años).

ECHESORTU — Cerrado por vacaciones.

AMERICA — Cerrado por vacaciones.

LUMIERE — Cont. desde las 16. Platea $ 20. "La fuga increíble", con Charles Bronson, y "Ultima caza", con Jack Hawkins. (Proh. men. de 14 años).

TELEVISION

CANAL 3

17.45 Otra vez ayer.
18.15 Cocinando con la Sra. Siemienczuck.
18.30 Meteoro.
19.— El show de la Pantera Rosa.
19.30 Telenoche.
20.30 Hupumorpo
22.— Antes que en el cine
23.30 Rumbo a lo desconocido
0.30 Pausa para el diálogo

CANAL 5

17.45 Jacinta Pichimahuida.
18.15 La vidriera.
18.30 Ruta 66.
19.30 Mesa de noticias.
20.— Imágenes deportivas.
20.25 Lo mejor de nuestra vida nuestros hijos.
21.— El hombre nuclear
22.— Premier 75
24.— Documental
0.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

20.— Noticiero 7.
20.30 La Pantera Rosa.
21.— El Gran Chaparral
22.— Jueves rutilantes
23.— Noticiero 7
23.30 Argentina exporta
0.30 La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA

CANAL 5

11.15 Telescuela técnica
12.— Su ojo en la noticia
13.— Los Boticarios
13.30 La hora de Andrés
14.45 Alguien por quien vivir
15.45 Los 3 chiflados
16.45 Veo Veo
17.15 Este es mi mundo

CANAL 5

11.45 Panorama rural
12 — Notidiario
13.— La botica del 5
14.— Matinée
16.30 Buenas tardes mucho gusto
17.15 Alguna vez, algún día

A las 13.30 Inicia la Jornada Oficial

Perdedores de tres años animan la prueba inicial del domingo. Allí el santafesino Vialbero que tuvo arrimes es gran carta pero con contras muy severas, tales como Silver Paper con gran corrida; Transparente y Tom Bogs otro santafesino con amplia chance.

Los que actuarán en esta jornada oficial que se iniciará a las 13.30 y sus montas son los que citamos a continuación:

1ª — 1300 M. — A LAS 13.30
(Comienza la 1ª triple)

1 S. Paper 56 Rodríguez
2 M. Fuerte 56 López
3 P. Alegre 56 Ublich
4 Vialbero 56 Zalvá
5 Broderick 56 Maldonado
6 Transparente 56 Villegas
7 Tom Bogs 56 Barattucci
8 (Ibe 56 P. Soza
9 (Juan Damaso 56 Verón

2ª — 1300 M. — A LAS 14.10
(Continúa la 1ª triple y hay enganche)

1 R. Mercedes 52 Barattucci
2 Detenedor 57 De Felippi
3 Gringacho 54 Funes
4 Sir Ernest 57 Giménez
5 Trifásico 55 P. Soza

3ª — 1200 M. — A LAS 14.50
(Complementa la 1ª triple y hay enganche)

1 Ñatona 57 Giménez
2 Andreda 57 Rossi
3 Argui 57 Payero
4 Viñaclara 57 P. Soza
5 Plata Falsa 57 Ublich
6 Ghironda 55 Barattucci
7 M. Sólida 53 Funes
8 Acdas 57 Rodríguez
9 Truncada 57 Soto

4ª — 1200 M. — A LAS 15.40
(Comienza la 2ª triple)

1 Piadosa 56 López
2 Jefita 56 Giménez
3 Lalinde 56 Barattucci
4 A. Anita 56 Suárez
5 Parika 56 Pereyra
6 Queen Clare 56 Soto
7 Yenia 56 Payero
8 Mimarina 56 DeFelippi
9 Balligola 56 Ublich
10 Sonrisueñita 56 Maldonado
11 Doña Chona 56 Rossi

5ª — 2200 M. — A LAS 16.20
(Continúa la 2ª triple y hay enganche)

1 (Cuarsita 50 Payero
2 (Riacho 57 Ublich
3 Calculista II 55 López
4 El Globito 57 Barattucci
5 J. Te Quiero 57 Funes
6 Tamkim 55 De Felippi
7 Baluardo 53 Castro
8 Ferrero 57 Rossi
9 Arre Luis 55 Soto

6ª — 1100 M. — A LAS 17.05
(Complementa la 2ª triple y hay enganche)

1 El Poderoso 56 P. Soza
2 (Ampollado 56 Soto
3 (Basique 56 Ublich
4 Ioso 56 Funes
5 Apomado 56 Maldonado
6 (G. Suprem 56 Rodríguez
7 (Gitto 56 Yeri
8 Chamartin 56 Zalvá
9 El Chiripá 56 Cáceres
10 Vidrioso 56 López
11 Soldolino 56 Barateucci

7ª — 1200 M. — A LAS 17.50
(Comienza la doble)

1 Pitita 54 López
2 D. Tunda 57 Rossi
3 Doralba 57 Magistral
4 Cameloska 5 7Rodríguez
5 Magallana 54 P. Soza
6 Silene 57 Zalvá
7 Ukara 52 Sosa
8 Jeli 57 Maldonado
9 Concert 57 Soto
10 Sistiana 54 Barattucci
11 Demoness 57 Ublich

8ª — 1400 M. — A LAS 18.40
(Complementa la doble y hay enganche)

1 Redcap 57 Soto
2 El Khala 55 López
3 El Tintorito 57 Ublich
4 Jovial 57 Villegas
5 Renombre 57 Maldonado
6 Trafilado 57 Rodríguez
7 Gaviero 57 Valdés
8 Richinchin 57 Ballacomo
9 Sir Winter 57 García
10 B. Debute 57 Barattucci

El Premio Iniciación

Son 22 las ecuries que se disponen presentar productos en el Premio "Iniciación" competencia que animarán los productos de dos años y que será disputada en la reunión del 28 del corriente mes. La ratificación se debe hacer ahora el 19 del actual y costará $ 2.000 ley. La Secretaría de Carreras del Jockey Club hace saber a los interesados que juntamente con la ratificación deben dar el nombre del producto que intervendrá en la carrera, como asimismo debe ser depositado el certificado expedido por el Stud Book Argentino.

Esland Actuará con Chance en la Recta

Se ha logrado integrar el programa hípico del sábado en la pista local. Se iniciará la jornada a las 14.15 y se corren seis cotejos cortos y dos oficiales. Los que anuncian su actuación en tales competiciones y sus montas son:

1a. — 525 M. — A LAS 14.15
(Comienza la 1ª triple)

1 Mandarino 60, J. Antelo
2 Beolín 60. H. Magistral
3 (N. El Trece 60. J. Muñoz
4 (R. Venezolano 60, J. Mart.
5 Ñ. Largo 60, L. D. Sosa
6 Soñador 60, D. Soto
7 Vilmo 60, M. López
8 T. Duro 60, I. Basualdo
9 Danzon 60, A. Figueroa

2a. — 525 M. — A LAS 14.50
(Continúa la 1ª triple y hay enganche)

1 Lancilla 60. J. Antelo
2 La Dance 60, J. Savio
3 Milford 60, J. Ríos
4 Visalia 60, J. Muñoz
5 High Sea 60, J. Suárez
6 (La Colony 60, J. Martínez
7 (La Tortura 60 Yery

3a. — 525 M. — A LAS 15.25
(Complementa la 1ª triple y hay enganche)

1 Personería 60. De Felippi
2 La Coyita 60, J. Muñoz
3 Stillatit 60, J. Antelo
4 Unchime 60, J. Martínez
5 Celinata 60, R. Yeri
6 Esland 60, J. Savio
7 R. Princesa 60, Magistral

4a. — 525 M. — A LAS 16.10
(Comienza la 2ª triple)

1 Balbec 60. J. Ríos
2 Lilo 60, J. Savio
3 Cataplin 60, C. Villarreal
4 P. Cheval 60, R. Ballacomo
5 Surcoponte 60, J. Pereyra
6 (Me Carretón 60, Basualdo
7 (Vetonio 60, J. Muñoz
8 G. Porfiao 60. J. Antelo
9 Comodorito 60, A. Giménez
10 Desalado 60, R. Llull
11 Curare 60, J. Ublich

5a. — 525 M. — A LAS 16.45
(Continúa la 2ª triple y hay enganche)

1 Etain 60, J. Riso
2 Cumarina 60, J. Muñoz
3 Embalurdada 60, J. Antelo
4 Get Melody 60. M. López
5 Conibeau 60, R. Villegas
6 Cachavacha 60, J. Martínez

6a. — 525 M. — A LAS 17.25
(Complementa la 2ª triple y hay enganche)

1 Gut 60, R. García
2 Picirisolo 60, J. Muñoz
3 Cumpleaños 60, P. Verón
4 Daktari 60, J. Savio
5 Phenomenal 60. L. Acosta
6 S. Wizard 60, J. Antelo
7 Río Real 60, I. Basualdo
8 Titanus 60, J. Bernabeu

7a. — 1400 M. — A LAS 18.10
(Comienza la doble)

1 Sao Paulito 54, P. Maldon.
2 Pobre 57, E. P. Soza
3 Puntapié 57, J. Ublich
4 Sin Rodeo 55. J. Pereyra
5 Luperio 55, H. Magistral
6 B. Churrasco 57, M. López

8a. — 1300 M. A LAS 19.—
(Complementa la doble y hay enganche)

1 Santerno 57, J. Pereyra
2 Puno y Coma 57. J. Capra
3 My Patrol 55, E. Payero
4Sunny Friot 57, J. Ublich
5 Mar Negro 57. R. Villegas
6 Floxaid 57, M. López
7 B. Fuerte 57, L. Acosta

Ha cumplido ya su sanción el jockey Miguel Angel López. Reprisa el sábado. Tendrá varias montas con chance en cortas y de codo, por lo que el retornos podría ser exitoso.

GHIRONDA PROGRESO

Ghironda debutó en ésta. La jugaron bien. No pudo ganar. Pero se apreció claramente que perdió por algunos desaciertos que cometió su piloto. La hija de Great Host ahora será dirigida por Angel Barattucci. La carrera es más brava, pero ha ensayado como para considerarla en condiciones de definir a su favor la tercera carrera del domingo.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cerapio Melitón Arias por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 19 de 1975. Dr. Jorge Abel Zaldariaga, secretario.

1394 (b). 24|11 al 5|12|1975.

La señorita jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mercedes Ghio, cita y emplaza a Zaida Quirós de González, para que dentro del término de seis meses contados desde la primera publicación de los presentes, comparezca a tomar intervención que por derecho le corresponde en los autos caratulados "Zaida Quirós de González s/. ausencia con presunción de fallecimiento". Rosario, octubre 21 de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1308. 3|11|75 al 3|5 de 1976.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Viola por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.

Nº 1449 - 10|12 al 15|12|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Antonio Zacchino por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de noviembre de 1975. Dra. Beatriz Graciela Castello, secretaria.

1451. 1º|12 al 15|12 de 1975.

La señorita jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Inés Salafranca, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 18 de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1450. 1º|12 al 15|12 de 1975

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Marquetoux, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario de noviembre de 1975. Romeo G. Visintini, secretario.

1452. 1º|12 al 15|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pilar Iturrez, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 29 de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

1453. 1º|12 al 15.|12 de 1975.

Remate por:
Héctor J. Núñez Cartelle

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª Nom. la secretaria que suscribe hace saber: Que en autos Bril Tito T. y Cía. S. C. C. contra otros sobre Cobro de Pesos, se ha dispuesto que el martillero Héctor J. Núñez Cartelle, venda en pública subasta el día 10 de diciembre de 1975, a las 11 horas, y si este se decretase feriado, hubiese cese de actividades o paro el mismo se realizará el día siguiente hábil, a la misma hora y en el mismo lugar. La subasta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª Nom., primer piso, Tribunales, calle Balcarce 1651 del siguiente bien mueble: Una conservadora vitrina de 2 puertas marca Hyme sin número visible con motor eléctrico marca "Acme" Nº 97600 la misma mide 2 m. por 2.10 por 1 metro aproximadamente. El bien se encuentra depositado en calle Entre Ríos 261, donde podrá ser examinado por los interesados. El mismo sale a la venta sin base, usado y en el estado que se encuentra, siendo a cargo del comprador el desarme y traslado del mismo, debiendo abonar en el acto del remate el importe íntegro de su compra más comisión de ley del martillero, en dinero efectivo o cheque certificado. Una vez finalizada la subasta no se admiten reclamos de ninguna naturaleza. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 27 de noviembre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.

Nº 1454 - del 1: al 5|12|75.

Por disposición señor juez primera Instancia Civil y Comercial, sexta Nominación, la Actuaria infrascripta hace saber: Que en autos "Scuizzatto José A. - Posesión treinteañal", se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice: "Nº 449. Rosario, 22 de mayo de 1975. Y vistos:... y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en su consecuencia declarar justificada la posesión del inmueble situado en esta ciudad de Rosario, señalado en el plano Nº 7531 del año 1931 con el Nº 15, el que se encuentra ubicado en la esquina Noroeste, formada por las calles San Luis y Pasaje Mármol, midiendo 11,16 m. de frente al Norte por 17,32 m. de fondo y frente al Este, lindando, al Norte calle San Luis, al Este con el Pasaje Mármol, al Sur con Francisco Contreras y al Oeste con Florentino Gallo y adquirido el dominio en base a la prescripción adquisitiva por don José Antonio Scuizzatto con los efectos y alcances de la Ley 14.159, ordenando su inscripción en el Registro General de Propiedad, otorgando copia de la presente, previa publicación de la sentencia en los diarios designados y aportes a cuyos fines regulo los honorarios del Dr. José Antonio Pérez en $a. 560; del Dr. Armando Borro en $a. 252; del Dr. Miguel Rodríguez Vallejos en $a. 578; del Dr. Benjamín Schvarztman en $a 1.400 y del Dr. Ramiro Oviedo Bustos en $a. 1.400. Insértese y hágase saber. Mercedes Ghio. María Elena Barraco Mármol". Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 26 de noviembre de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1433 - 28|11 al 4|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Serapio Arcadio Galbán por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de octubre de 1975. Dra. Martha Susana Canteros, secretaria.

1438 28|11 al 11|12|75

Transferencia de Fondo de Comercio

A los fines que por derecho hubiere lugar, se hace saber que don José Pires Gregorio, con domicilio en calle Mitre Nº 937 de Rosario, trata de vender a los señores Valentín Moreta y Valentín Alberto Moreta, con domicilio en calle Buenos Aires Nº 972, 5º piso, Dpto. 1, también de Rosario, el negocio de Bar Americano denominado "Jhe Roga", que funciona en calle Mitre Nº 937 de Rosario. Reclamos de ley, al doctor Raúl Canto, Mitre 575, 5º piso oficina 6, Rosario, Tel. Nº 66382. Rosario, 27 de noviembre de mil novecientos setenta y cinco.

1439 28|11 al 4|12|75

Por disposición del Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la Primera Nominación de Rosario se ha dispuesto emplazar a estar a derecho a la codemandada Santa Rita de Casia S. R. L. por edictos, que se publicarán por tres veces, venciendo el término cinco días después de la última publicación, bajo los apercibimientos de ley; y dentro de los autos caratulados: "Pascual Malugani c/.Ramón Alsina, Línea Uno de Transporte Urbano y propietario del coche 12 de la línea Uno de transporte urbano Rosario y/o Santa Rita de Casia S. R. L. s/.Daños y perjuicios". Rosario, 25 de noviembre de 1975. Dr. Raúl Elías Martino, secretario.

1446 28|11 al 4|12|75

El señor juez de 1a. Instancia de la 14º Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Felipe Abelardo Aranda, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de noviembre de 1975. Félix A. Casiello, secretario.

Nº 1456 - 2 al 16|12|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 14º Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Josefa Díaz, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 27 de noviembre de 1975. Félix A. Casiello, secretario.

Nº 1455 - 2 al 16|12|75.

Remate por
Roberto Pazos

Por disposición de señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 14ª Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos: "Uso del Derecho Preferencial Ejercido por el Banco Provincial de Santa Fe en autos Danesi, Santiago Natalio c/Otro s/Demanda Ejecutiva" (Expte 1709|75) se ha dispuesto que el Martillero Roberto Pazos proceda a vender en pública subasta, sobre el mismo, el día 17 de diciembre de 1975 a las 17 horas, con la base de $ 84.934,44 (ochenta y cuatro mil novecientos treinta y cuatro pesos con cuarenta y cuatro centavos) 1|15 (una quinceava) parte sujeta a indivisión forzosa del inmueble constituido por: Lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado (en el estado de edificación en que actualmente se encuentra(situado en esta ciudad de Rosario, en calle Santa Fe, entre las de Alvear y Br. Oroño, designado con la letra "C" en el plano de mensura y subdivisión registrado en el Departamento Topográfico de la Provincia bajo el número 45.270|966 ubicado a las 17.34m. de calle Alvear hacia el Este y a los 77.80m de Bv. Oroño hacia el Oeste y mide 8.86m. de frente al Sud por 20.64m. de fondo (Sup. 178.74 m2.), lindando al Sud con calle Santa Fe, al Norte con E. Lancieri y otros, al Este con E. Torrisi y al Oeste con el lote "B" del mismo plano. El dominio del inmueble, según informe del Registro General de Propiedades, está inscripto al Tomo 386A Folio 782b Nº 144.200. Departamento Rosario, a nombre del demandado, sobre parte indivisa. La venta quedará ajustada a las siguientes condiciones especiales: a) El comprador adquirirá para sí los derechos que sobre el conjunto del inmueble tiene preadjudicados la parte demandada por Escrituras de Hipotecas inscriptas al Tomo 305A Folio 492 Nº 137.400 de fecha 9-6-975 y Tomo 310A Folio 306 Nº 147.029 del 3-7-972. constituidos por: Primero: El departamento en propiedad horizontal —destinado a casa habitación— designado con los guarismos "07-01" ubicado en el séptimo piso del edificio con frente al exterior, sobre calle Santa Fe, y que consta de balcón a la calle de uso exclusivo, living comedor, tres dormitorios, 1 baño principal, 2 pasos, 1 toilet, 1 cocina. Consta, aproximadamente, de las siguientes superficies: Propiedad exclusiva 75.72 m2., Propiedad común 22,57 m2, Total 98.29 m2 La entrada común es la señalada con el Nº 2278 de calle Santa Fe. Segundo: La cochera ubicada en la planta baja del mismo edificio designada con los guarismos "00-04" con entrada común señalada con el Nº 2276 de calle Santa Fe, cuya superficie exclusiva aproximada es de 12.42 m2.; y Tercero: Los bienes comunes de la totalidad del edificio que proporcionalmente le correspondan en un todo de acuerdo a la Ley Nacional Nº 13.512 y disposiciones reglamentarias, según permiso de construcción aprobado por la Municipalidad de Rosario, en Expte. Nº 992|971. b) El comprador estará sujeto a las mismas obligaciones que el demandado debiendo en consecuencia concurrir a efectuar la división de condominio cuando ésta se deba efectuar, someter la totalidad del inmueble al régimen de la propiedad horizontal (Ley Nacional número 13.512 y normas vigentes reglamentarias) y suscribir el respectivo reglamento de copropiedad y administración, bajo apercibimiento de efectuarlos en forma directa el Banco Provincial de Santa Fe si aquél no lo hiciere en un todo de acuerdo a lo pactado en la cláusula segunda de la garantía hipotecaria que en su parte pertinente dice: "Una vez finalizada ésta (la construcción) y presentados los certificados finales de obra, los deudores deberán inscribir el inmueble dentro del Régimen de la Propiedad Horizontal, de acuerdo a la Ley Nacional Nº 13.512 —decreto provincial Nº 8498 y demás leyes provinciales sobre la materia— y efectuar la división de la hipoteca, estando el Banco facultado para realizar dichos actos si aquéllos no lo hicieran o cuando lo considere oportuno, sin requerimiento ni autorización previa de los deudores". c) La realización de la subasta producirá la cancelación de la garantía hipotecaria en la proporción del crédito del demandado, por lo que aquélla se verá reducida, únicamente con relación al mismo en el porcentual que le corresponde conforme a la determinación y preadjudicación que indica la cláusula tercera de dicha Escritura, quedando en consecuencia y con absoluto valor con relación a los restantes obligados, tanto en lugar como en grado. Del informe del Registro General de Propiedades surge, además de lo ya referido a incripción de dominio, inscripto, sobre el total del inmueble, el embargo siguiente: Tomo 83 E Folio 2270 Nº 166.527 de fecha 26-9-74, orden Sr. Juez de 1a. Inst. Civ. y Com. 14ª Nominación en autos "Danesi, Santiago Natalio c/otro s/Demanda Ejecutiva" por $ 32.000 y las siguientes Hipotecas: en primer lugar y grado: Tomo 305 A Folio 492 Nº 137400 de fecha 9-6-71 por $ 334.820, constituyendo garantía hipotecaria hasta la suma de $ 669.640, y al Tomo 310 A Folio 306 Nº 147.029 de fecha 3-7-972 por $ 86.960 como ampliación de la anterior, ambas a favor del Banco Provincial de Santa Fe, copias de las cuales y de Escritura de compra del lote de terreno deslindado se encuentran agregadas a los autos referidos y a los principales, las que servirán de título, dejándose expresa constancia que después de la subasta no se aceptarán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Quien resulte comprador abonará en el acto de remate el 10 o|o (diez por ciento) del importe total de su compra más la comisión de ley (3 o|o) al martillero actuante, sin perjuicio de la que corresponde a cargo de la parte demandada por aplicación del art. 88º de la Ley 7547 El saldo del precio de compra será abonado por el comprador al aprobarse la subasta. De acuerdo a la constatación realizada, según acta agregada a los autos principales, la parcela en propiedad horizontal designada con los guarismos "07-01" se encuentra ocupada por el demandado y su grupo familiar. Los interesados podrán revisar las parcelas descriptas en el apartado a) de las "condiciones especiales a que se ajustará la venta" los días 11, 12, 15 y 16 de diciembre de 1975 dentro del horario de 16 a 19 horas, y el día 17 de 10 a 11.30 hs. y desde las 15.30 hs. hasta la iniciación de la subasta. Lo que se hace saber a los fines que corresponda. Rosario, Secretaría, 27 de noviembre de 1975. Félix A. Casiello, secretario.

Nº 1459 - 2 al 4|12|75.

Inscripción de Martillero

Hugo Víctor Marín. — Se comunica que el Sr. Hugo Víctor Marín, argentino, de 45 años de edad, casado, L.E 6.164.053, de Rosario con domicilio en la calle Viamonte 1659, 2º piso de esta ciudad, ha solicitado su inscripción ante el Registro Público de Comercio de Rosario. Secretaría, 28 de noviembre de 1975. Rogelio Ditaranto, secretario.

Nº 1460 - 2 al 16|12|75

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia civil y comercial de la 12ª Nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos Ade Manuel c/. Angélica Torelli (Expte 2680|75), venia para firmar contrato de retiro de sus cuotas de la Sdad. "Corrugadora Rosarina S.R.L.", que tramita por ante este Juzgado de 1a. Instancia civil y comercial de la 12ª Nominación, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 24 de noviembre de 1975. Por presentado con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que se agrega a autos. Por formulado el presente pedido de venia supletoria. Emplácese a doña Angela Torelli para que comparezca a estar a derecho y presté consentimiento a lo peticionado precedentemente o formule en su caso, las oposiciones que crea menester, bajo los apercibimientos, citación que se hará por edictos a publicarse por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen indistintamente los señores Rodríguez, Domingo Sivori. Juez. Violeta Dolly Fortunato secretaria. En consecuencia, se cita a doña Angélica Torelli para que comparezca a otorgar la firma solicitada, bajo apercibimiento de disponerla el Juzgado (art. 1277 del Cód. Civil) Secretaría, 1º de diciembre de 1975. Violeta D. Fortunato, secretaria.

Nº 1458 - 2 al 4|12|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 12ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Juana Juárez y Francisco Manzano, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 28 de noviembre de 1975. Violeta D. Fortunato, secretaria.

Nº 1457 - 2 al 16|12|75

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se llama y emplaza a los herederos y acreedores de doña Oracia Bettina o Gracia Bettina, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 21 de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria en suplencia.

1407 24|11 al 5|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Orive de Bobadilla por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 20 de 1975. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

1404 24|11 al 5|12|75

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de doña Celestina Pagani de Rimoldi, por diez días, a comparecer ante este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, noviembre de 1975. Juan Pagnacco, secretario (en suplencia).

1397. 24|11 al 5|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón Faicht y María Emilia Sueldo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.

1425. 27|11 al 11|12 de 1975

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cayetano Dilorenzo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayarza, secretario.

1426 - 27|11 al 11|12|1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, llama a los acreedores, herederos o legatarios de don Saverino Gonano, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de noviembre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1424. 27|11 al 11|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación, secretaría del autorizante, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Ana Samolaityte de Grinkas, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 20 de 1975. Dr. Juan Carlos Pagnacco, secretario.

1413. 25|11 al 9|12 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia a cargo del Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber que don Miguel Fernando Iragorri L. E. Nº 6.059.341 domiciliado en calle Rioja 1730, ha solicitado ser inscripto en la matrícula de martillero, debiendo los interesados concurrir a hacer valer sus derechos. Secretaría. Rosario, 30 de octubre de 1975. Rogelio Ditaranto, secretario.

1396. 24|11 al 5|12 de 1975.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Lola Iglesias, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1975. Dra. Olga R. García de Luquita, secretaria.

Nº 1422 - 26|11 al 10|12|75.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de on Antonio Angel Toledo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de octubre de 1975. Dr. Abel Zaldarriaga, secretario

1447 28|11 al 11|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Braulio Gómez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de noviembre de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1399 24|11 al 5|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Josué Argimino Torelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 17 de 1975. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1400 24|11 al 5|12|1975

El Sr. juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimosegunda Nominación de Rosario, don Domingo G. Sivori, secretaría de la autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Miguelina Fusaro de Gutiérrez por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de noviembre de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

1431 28|11 al 11|12|75

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Justo Tomás Martínez, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 16 de octubre de 1975, Jorge W. Peyrano, secretario.

Nº 1421 - 26|11 al 10|12|75.

El señor juez de 1ª Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Di Rosa por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 20 de 1975. Dr. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario

1401 24|11 al 5|12|1975

El señor juez de 1ª Instancia de la 11ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guillermo Leonardo Faina por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1975. Dr. Arnaldo Martín Ayar, secretario.

1406 24|11 al 5|12|75

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Balvina Penida por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, octubre 27 de 1975. Dr. Juan Carlos Pagnacco, secretario.

1384. 24|11 al 5|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Rizzo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 21 de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

1412. 25|11 al 9|12|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Antonio Agustín Brignardello por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de noviembre de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 1419 - 25|11 al 9|12|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Inocente Angel Grandi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1975. Dra. Carmen Galán de Belmonte, secretaria.

1414. 25|11 al 9|12 de 1975.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Augusto Diodati por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

Nº 1418 - 25|18 al 9|12|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Raymundo Tribiani por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

Nº 1416 - 25|11 al 9|12|75

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Catalina Lo Cicero por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de noviembre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

Nº 1417 - 25|11 al 9|12|75.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José María Camino, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 10 noviembre 1975. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

1405 24|11 al 5|12|75

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la décimotercera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, legatarios y/o acreedores de doña Faridi Gazze, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de noviembre de 1975. Dr. Omar U. Barbero, secretario.

1430 - 28|11 al 11|12|75

El señor juez de 1ra. Instancia de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Máximo D'Angelo por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, noviembre 27 de 1975 Dr. Juan Carlos Pagnacco, secretario (en suplencia).

1443 - 28|11 al 11|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rodolfo Verna Useglio por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de noviembre de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.

1429 - 28|11 al 11|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 10ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Jerónimo Dezorzi por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, noviembre 27 de 1975, Dr. Juan Carlos Pagnacco, secretario.

1428 - 28|11 al 11|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Braulio Mesías Arancibia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de noviembre de 1975. Dra. Martha Susana Canteros, secretaria.

1437 28|11 al 11|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fermín Spagnolo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de noviembre de 1975. Dra. Martha Susana Canteros, secretaria

1436 28|11 al 11|12|75

El Sr. juez de 1ra. Instancia de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Celia Elida Juana Grosso de Quaglini, por el término de diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Esc. Martha Strada de Alvarado, secretaria. Rosario, 24 de noviembre de 1975 Martha S. Strada de Alvarado, secretaria.

1444 28|11 al 11|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 14ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jorge Alberto Costa por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, noviembre 28 de 1975. Félix Antonio Casiello, secretario.

1434 28|11 al 11|12|75

El señor juez de Primera Instancia de la 12ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rodolfo Marucich, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de noviembre de 1975. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

1432 28|11 al 11|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la Novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gino Victorio César Marconcini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 18 de noviembre de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

1441 28|11 al 11|12|75

El señor juez de 1ª Instancia de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Anita Epitamia Mecan por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 noviembre 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria

1442 28|11 al 11|12|75

Por disposición señor juez 1ª instancia civil y comercial 4ª nominación Rosario, Dr. Carlos Perel, la secretaria que suscribe hace saber que en los autos "Monteverde, Victorio Isabel s. concurso civil" se ha dictado el auto regulatorio que en sus partes pertinentes se transcribe: "Número 1160. Rosario, diciembre 1º de 1975. Y vistos: la petición de que se regulen honorarios profesionales en estos caratulados "Monteverde, Victorio Isabel, concurso civil". Resuelvo: regular honorarios de los profesionales actuantes: Primero: con el privilegio de acreedores del concurso: I) del síndico Dr. Hugo E. Papa Lavarino en la suma de pesos setenta mil; y II) de los profesionales del deudor, Dr. Emilio A. Pareto y escribano en ejercicio de la procuración Rubén Peyrano en la suma de pesos treinta mil, que se distribuirán en proporción de ley. Segundo: excluidos de privilegio; de los profesionales del deudor, Dr. Emilio A. Pareto por su labor de hs. 73|74 (1er. cuerpo) en la suma de pesos trescientos; y del Dr. Garibaldi Abud por su patrocinio de hs. 3 (2do. cuerpo) en la suma de pesos trescientos; todo con noticia de la Caja Forense. Notifíquese al síndico, a los profesionales interesados y al concursado; y publíquese por edictos durante dos días en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Insértese y hágase saber. Perel (juez), Canteros (secretaria). Lo que se notifica por este medio, a los efectos legales pertinentes. Rosario, diciembre 2 de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

1467 bis - 4|12 al 5|12|75.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación a cargo del Dr. Carlos Perel, la secretaria que suscribe hace saber que en los caratulados Arrieta María Ernestina, declarativo de prescripción se ha dictado el auto que dice: Rosario, noviembre 19 de 1975. Y vistos: informando verbalmente la actuaria en este acto que los demandados Josefina Gonella de Cardonnet y sus hijos Luis Hugo, Hugo Agustín Cardounet y María Felisa Josefina Cardonnet de Luz no han comparecido a estar a derecho, decláraselos rebeldes, para designación de abogado defensor de oficio, señálase la audiencia del día 12 de diciembre próximo a las 9 horas. Notifíquese mediante edictos los que se publicarán por dos días en los diarios ya designados (Art. 77 C. P. Civiles). Insértese, hágase saber. Carlos Perel. Marta Susana Canteros. Rosario, 27 de noviembre de 1975. Dra. Marta Susana Canteros, secretaria.

1466. 4|12 al 5|12 de 1975.

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Jueves 4 de Diciembre de 1975

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.066.983

Estudiantes Aprobó el Examen con la Ayuda de Loureiro

Central, Disminuido, Pudo Soportar el Asedio Local Casi Hasta el Final

Cayó derrotado por la mínima diferencia y jugando en cancha de Gimnasia y Esgrima La Plata, frente a Estudiantes, el equipo de Rosario Central que antes de caer su valla había resistido 83 minutos de asedio constante.

Dejando de lado la función ofensiva, que solamente se manifestó en forma muy esporádica, los aurlazules se dedicaron casi exclusivamente a defender un empate en cero, que estuvo a punto de cristalizar.

Para favorecer el accionar de los "pincharratas", Rosario Central dio a poco de comenzar el match un hendicap muy grande al sufrir la baja de Aimar, que fue expulsado por tomar la pelota con las manos y estar previamente amonestado. De inmediato el técnico centralista hizo entrar a Van Tuyne por Pellegrini y ubicó al reemplazante en la posición del expulsado no dando lugar a que en esa defensa se pudiera dejar la brecha que Estudiantes buscaba para llegar hasta Ferrero.

Durante la primera parte de la lucha. Rosario Central llegó algo más que en la parte final, ya que lesionado Zavagno entró el juvenil García y fue colocado formando otra línea defensiva y quedando sólo adelante el goleador Mario Kempes, que nada pudo hacer ante una marcación muy extricta y hasta a veces brusca.

Hubo brusquedades, muchos fules, pero siempre se cobró haciendo resaltar las infracciones de los centralistas y sacando el señor Loureiro tarjetas amarillas a cuanto jugador de Rosario Central se le ocurriera cometer una infracción, cosa que no aconteció de la misma forma cuando el que agredía era algún jugador de Estudiantes. No se aplicó la misma vara para medir la importancia de las infracciones y el árbitro muy extricto con los auriazules, tuvo cualquier tipo de contemplaciones para con los "pincharratas".

Pese a la extraordinaria labor cumplida por la defensa de Rosario Central y en especial de Ferrero, que brilló a gran altura, sobre los 38 minutos de la etapa final, luego de 83' de juego, en los que los centralistas lograron capear todos los intentos rivales, llegó el gol de Verón que capitalizó quizás la única ocasión que tuvo con claridad, para que Estudiantes se alzara con la victoria.

Tabla de Posiciones

Jugada la primera fecha de la rueda final del Campeonato Nacional "Teniente General Juan Domingo Perón, éstas son las posiciones:

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
SAN LORENZO	1	1	—	—	4	0	2
G. y ESGR. (Jujuy)	1	1	—	—	3	1	2
EST. DE LA PLATA	1	1	—	—	1	0	2
RIVER PLATE	1	1	—	—	1	0	2
ROSARIO CENTRAL	1	—	—	1	—	1	0
TALLERES (Cba.) ...	1	—	—	1	—	1	0
TEMPERLEY	1	—	—	1	1	3	0
ATLET. TUCUMAN .	1	—	—	1	0	4	0

Total de goles: 10.

PROXIMA FECHA: La segunda fecha del Campeonato Nacional "Presidente de la Nación Tte. Gral. Juan D. Perón", continuará el domingo próximo a las 21.30, con los siguientes encuentros: Gimnasia y Esgrima de Jujuy vs. Estudiantes de la Plata, en Altos Hornos Zapla (Palpalá-Jujuy). Témperley vs. Atlético de Tucumán, en Bánfield. San Lorenzo de Almagro vs. River Plate, en Rácing Mlub. Talleres de Córdoba vs. Rosario Central, en Belgrano de Córdoba.

Sorprendió la Goleada Azulgrana en Tucumán. River Venció con lo Justo

CAPITAL FEDERAL, 4. (Télam). — Comenzó anoche la ronda decisiva del certamen Nacional de fútbol en la que participan los equipos clasificados en los dos primeros puestos de las cuatro secciones en que se dividió el citado torneo, y sólo un equipo visitante, San Lorenzo, pudo vencer en tal carácter. En los restantes tres partidos de la jornada inaugural se impusieron los conjuntos locales: River. Estudiantes de La Plata y Gimnasia y Esgrima de Jujuy. Dentro del cálculo de probabilidades previas, sólo San Lorenzo destruyó "los análisis de los expertos". La espectacular victoria de los azulgranas de Boedo ante el ganador de la sección "B", quebró de manera contundente las especulaciones más agoreras. Es que cuatro goles de diferencia y en Tucumán, no pueden menos que asombrar mucho más si se toma en consideración que Atlético había vencido pocas semanas atrás al equipo dirigido por Alberto Rendo, en cancha de "los decanos", e igualó en el "gasómetro".

Esta vez, y accionando estratégicamente, con un eficaz contraataque, San Lorenzo concluyó con los insistentes y oscurecidos ataques del equipo local.

RIVER CON LO JUSTO

La potencia ofensiva de River, pudo más que el juego sutil atildado de los cordobeses. La sustitución de Francisco Ludueña por Willington sería fundamental para el desarrollo del partido. Sucedería al continuar el partido en su segunda parte. Ludueña había sido hasta entonces implacable perseguidor de Luque, el ariete ofensivo "millonario". Librado de esa marca, el delantero riverplatense aprovecharía la oportunidad para juntarse con sus compañeros de línea y dar mayor potencia y masividad a los ataques riverplatenses. Talleres se defendió con acierto, respondiendo con contrataque peligrosos, River,, empero, sacó a relucir entonces un obstinado temperamento ganador; avanzó con potencia sobre las últimas líneas visitantes.

El gol logrado por el marcador de punta A. Passarella —remate reiterado tras un rebote en Oviedo, desde casi veinticinco metros— no apiacó las apetencias ofensivas riverplatenses, quién se hizo, en el balance general, acredor a la victoria.

VENCIO GIMNASIA

En Jujuy, el equipo local superó sin mayores dificultades a Temperley. Claro está que las cifras parecieran expresar una superioridad a la que realmente existió. Porque Témperley perdió jugando dentro de su aceptable nivel futbolístico y no sin oponer lo mejor de sí, para cotener los casi obsesivos ataques jujeños. Los locales abrieron el juego a las puntas y con eso pusieron en aprietos a los marcadores "celestes". Ello fue decisivo. Es que por las puntas se habría de definir el partido. Por allí "haría agua" la retaguardia visitante. La habilidad de Juan Carlos López habría de elevar a dos goles la diferencia en el marcador a poco de comenzar el período final. Entonces, todo se hizo fácil para Gimnasia; aún cuando Témperley no cesara en sus intenciones de llegar al gol sin enloquecerse, ni desordenarse.

Santa Fe - Entre Ríos Cotejan por el Torneo Juvenil de Básquetbol

Una nueva modificación sufrió la programación del décimosegundo campeonato argentino juvenil de básquetbol que se juega en Rosario y Cañada de Gómez. Después del día de descanso impuesto para ayer, en la fecha se reanudará el mismo jugándose los encuentros, tanto de la ronda semifinal como la de consuelo, en las canchas de Newell's Old Boys y Atalaya, en nuestra ciudad, y la de Sport Club en Cañada de Gómez, en donde están los encuentros de mayor importancia del que lógicamente sobresale el que sostendrán Entre Ríos y Santa Fe, quienes después de dos jornadas son los punteros del grupo dos con dos victorias cada uno lo que equivale a suponer que es como una final de esa sección.

La programación dada a conocer en la víspera por la Federación de nuestra provincia es la siguiente: en Atalaya, 20.45, Buenos Aires v. Misiones y 22.15, Mendoza v. Santiago del Estero; en Newell's Old Boys, 19, Chubut v. Neuquén; 20.30, La Rioja v. Río Negro y 22, Jujuy v. Corrientes; en Sport Club, 18, Córdoba v. Capital Federal; 19.30, Tucumán v. San Luis; 21, Chaco v. Salta y 22.30, Entre Ríos v. Santa Fe.

Para mañana no se ha dado a conocer oficialmente el programa pero se estima que la representación de Santa Fe enfrentará a Jujuy, en cancha de Newell's Old Boys y la de Entre Ríos a Mendoza, en la de Velocidad y Resistencia. De todas maneras y como viene sucediendo en este certamen, la última palabra se dará a conocer en la tarde de hoy.

MINIBASQUET

Mañana a las 7.40 partirá desde la estación de ómnibus local la delegación rosarina de minibásquet que participará en Rosario del Tala, Entre Ríos, en el primer encuentro nacional del minibásquetbol, el que se jugará desde mañana y hasta el lunes, correspondiéndole actuar a nuestra ciudad en la zona A junto a Capital Federal y Santiago del Estero.

La delegación será presidida por Francisco Granato, actuando como delegado, Gerlando Calcerano; monitor, Gustavo Medicina siendo el plantel de jugadores el siguiente: Carlos Tamburri, Fernando Esquide, Marcelo Serra, Nelio Badaloni, Claudio Giorgio, Fabián Diez, Marcelo Inda, Claudio Vergini, Gustavo Bermúdez y Roberto Calderoni.

SELECCIONADO

Bajo la dirección técnica de Alberto Amormino practicará la semana entrante el plantel de jugadores convocados para integrar el seleccionado de nuestra ciudad que deberá participar en el torneo interasociaciones a jugarse en la ciudad de Gálvez duranee los días 19, 20 y 21 del corriente.

A las prácticas que han sido fijadas para los días 10, 11, 12, 15, 16 y 17 de este mes, fueron designados estos elementos: Maya, Cisneros, Boccia, Barovero, Carrizo, Henain, Sozzi, Buffarini, Fernández (Rosario Central), Mac Donald y Montanini, siendo kinesiólogo, Pablo Salvagno y ayudante de campo C. Bustos.

TESTIMONIO

El sábado 20 del corriente las autoridades del Ciclón Básquetbol Club ofrecerán un agasajo en los salones de la Sociedad Rural a su jugador José Córdoba, con motivo de cumplir veinticinco años ininterrumpidos en la primera división de dicha entidad.

Comunicaciones Para el Mundial

C. FEDERAL, 4 (Télam). — "Todas las exigencias de la FIFA en materia de comunicaciones para el Mundial 78, que llegará a más de 1000 millones de personas, serán cumplidas en término apartándonos en sólo un 15 por ciento de lo previsto en el plan trienal", manifestó anoche el gerente general de ENTel, Oscar Kustra, durante una conferencia de prensa que ofreció en el Centro Argentino de Ingenieros.

"El trabajo que realizará ENTel —dijo— no solamente tendrá como destino la realización del campeonato mundial, sino que redundará en beneficio de las comunicaciones del país ya que una vez finalizado el torneo las instalaciones montadas serán perfectamente aprovechables".

Añadió que para los estadios de River Plate y Vélez Sársfield "Tenemos prevista la instalación de 150 cabinas para comentaristas, mientras que en los restantes escenarios habrá 75. Además en cada una de las canchas habrá 60 telex y 8 líneas de telefotos. En lo que se refiere a pupitres para la prensa escrita, en el estadio donde se disputará la final habrá 1200, 180 de los cuales contarán con línea telefónica para comunicaciones interurbanas e internacionales. Las comunicaciones hacia países limítrofes se realizarán por el sistema de telediscado, en tanto que hacia otras naciones se precisará la intervención de operadoras".

Anunció que también se instalará una central de intercomunicación entre distintos sectores del estadio (vestuarios, centros de prensa, puertas de entrada, campo de juego, etc.) y 60 cabinas públicas de teléfono. También se ha tenido presente la necesidad de comunicación de los espectadores, previéndose la instalación de 25 teléfonos públicos.

En cuanto a las centrales, se construirá o equipará especialmente un edificio en cada subsede que servirá como centro de prensa. También se ha pensado en ampliar el número de líneas en los lugares que servirán para las concentraciones de los equipos y los principales hoteles.

Finalmente, las obras de mayor magnitud se dirigirán hacia la intercomunicación de las subsedes con el resto del país y del mundo. Para ello, se han firmado algunos acuerdos con Brasil y Chile.

Agregó que en materia de televisión, hay que tener en cuenta que deberemos emitir dos encuentros simultáneamente, lo que no ofrecerá problemas ya que se terminará una segunda antena en la central de Balcarce y un enlace entre Rosario y Puerto Iguazú para una posterior emisión desde Brasil. Esta última obra presenta una opción, ya que Paraguay estima finalizar una estación terrestre para fines de 1977, lo que nos permitirá emitir por esa central, vía Chaco.

"Paralelamente —dijo— se efectuará el enlace con Chile, para la emsiión de los encuentros de la subsede de Mendoza, obra que tiene prevista su finalización para mayo de 1976.

Todas estas obras —concluyó— son absolutamente independientes del sistema de TV color que se utilice, ya que las estaciones pueden convertir cualquiera de ellos.

Se Correrá el Grand Prix de Argentina Fórmula 1

Tras largos cabildeos de que se realizaba, o no se realizaba, quedó concretada la organización del Gran Premio de Automovilismo de Fórmula 1 "República Argentina" para el día 11 de enero de 1976, en el autódromo municipal de la ciudad de Buenos Aires.

En el día de ayer por medio de la oficina de prensa de la Secretaría de Transporte de la Nación, se dio a conocer un comunicado en el cual se expresaba lo siguiente: "En una reunión celebrada hoy, en el despacho del secretario de Deportes y Turismo de la Nación, teniente coronel (RE) Adolfo César Philippeaux, de la que participaron representantes de empresas nacionales vinculadas con el automovilismo y Juan Manuel Bordeu, por el Automóvil Club Argentino, se convinieron, en principio, las pautas para realizar el Gran Premio de la República Argentina de Fórmula 1, la cual tendrá puntaje para el Campeonato Mundial de Conductores".

Durante el día de hoy,, en otra importante reunión se dejará definitivamente establecido quiénes serán las empresas estatales y privadas, que tendrán a su cargo la financiación de dicha competencia, adelantándose, en principio, que entre las empresas estatales se encontrarían, ENTel, Agua y Energía, Yacimiento Petrolíferos Fiscales, Gas del Estado y Télam, ésta última organizaría todo lo relacionado con el televisado al exterior.

Sin Pausa Para los Pedalistas

El domingo próximo, a partir de las 7, con la organización del Club Mario Matheu se realizará la prueba ciclística Venado Tuerto-Melincué-Venado Tuerto, para elementos de las cuatro categorías superiores.

EN VILLA CONSTITUCION

En esta localidad, barrio San Lorenzo, se efectuará el domingo un festival de ciclismo para todas las categorías. En todos los casos la fiscalización estará a cargo de la Asociación Ciclista Santafesina.

EDUCACION DEL DEPORTISTA

Para el 14 de diciembre, a las 8, en el estadio "Jorge Newbery", de Ovidio Lagos Nº 2501, la Asociación Ciclista Santafesina comenzará con su campaña pro educación del deportista en la especialidad ciclismo.

El citado día, disertarán en el salón de actos de esa institución los doctores Eduardo Carrasco Arévalo, Francisco Massaro y Alfredo Melchor, sobre todo lo relacionado a la alimentación, uso de estimulantes prohibidos, toxicología de los mismos y repercusiones que pueden producir el uso de estos elementos.

Asimismo, se encuentra invitado el señor Antonio Alexandre, director de los equipos argentinos en la faz técnica, para dictar una clase en la capacitación de entrenamiento, a la que se agregará, reglamentaciones en vigencia, y Rubén Martín ex ciclista sobre los ejercicios de gimnasia más elementales de todo deportista.

TENIS DE MESA

El equipo representativo del club Libertad venció anoche a Gimnasia y Esgrima de nuestra ciudad en la final del torneo de Tenis de Mesa por 5 a 3, en un partido que contó con alternativas sumamente interesantes, y en cuyo transcurso ambos rivales se mostraron a la altura de sus respectivos antecedentes.

ACCIDENTE EN EL ESTADIO DE GIMNASIA

Cuando nada lo hacía suponer habiendo finalizado el match y en momentos en que los jugadores de Estudianees estaban saludando a su público, cedió una baranda de contención y cayeron al vacío gran cantidad de espectadores algunos de los cuales se encuentran con heridas de mucha gravedad habiendo corrido la versión de que existirían por lo menos dos personas fallecidas a raíz de las heridas sufridas.

Este lamentable episodio pone una vez más en descubierto la irresponsabilidad de quienes tienen en sus manos el destino del fútbol argentino que en su afán de perjudicar a los equipos del interior en especial los rosarinos no vacilan en designar estadios como el del último domingo para el partido Newell's-Témperley y el de ahora para Rosario Central-Estudiantes que no ofrecen con todas las garantías que son necesarias para espectáculos que de antemano se supone que congregarán a gran cantidad de espectadores. El desprecio de estos directivos por el público ya ha llegado a extremos que deberían ser tomados muy en cuenta por las autoridades que en definitiva son las que deben velar por el pueblo. Como si todo esto fuera poco, también hay deficiencias en las designaciones de los árbitros ya que anoche Loureiro demostró con evidente parcialidad que no es la persona indicada para dirigir los tramos finales de un torneo de tanta importancia donde en cada partido se juega una final.

RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON

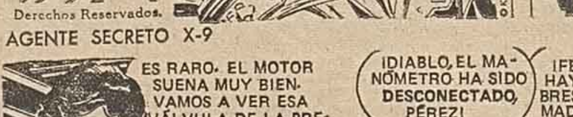
EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY



PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG

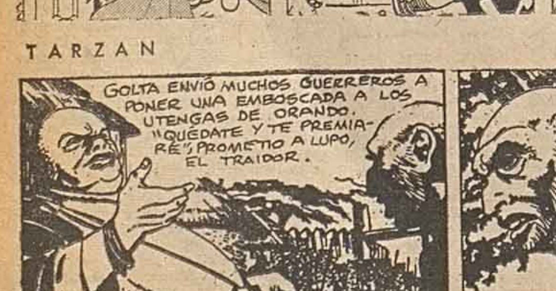


AGENTE SECRETO X-9 — por BOB LEWIS






TARZAN — por E. RICE BORROUGHS







RAMONA — por LINO PALACIO



